UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Paz Total en el Catatumbo: Análisis de caso desde el enfoque de Acción Sin Daño y Construcción de Paz

Diego Felipe Pinzón Suarez

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, Especialización en Acción Sin Daño y Construcción de Paz
Bogotá, Colombia
2025

Paz Total en el Catatumbo: Análisis de caso desde el enfoque de Acción Sin Daño y Construcción de Paz

Diego Felipe Pinzón Suarez

Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:

Especialista en Acción Sin Daño y Construcción de Paz

Directora:

Ph.D. Jenniffer Vargas Reina

Línea de Investigación:

Análisis de caso

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, Especialización en Acción Sin Daño y Construcción de Paz

Bogotá, Colombia

2025

Dedicatoria

A las mujeres que por amor a la tierra y a la familia, en medio de una guerra que parece no tener fin, continúan defendiendo el territorio, con el anhelo de un día poder morir pero de viejas en el Catatumbo, donde echaron raíces o al nacer sembraron el ombligo.

Agradecimientos

En primer lugar, mi más profundo y sincero agradecimiento a las mujeres del Catatumbo, de la mano de quienes caminé el territorio, conocí sus paisajes, problemáticas y la resistencia de quienes los habitan; porque ni los actores armados son un obstáculo para organizarse y defender la vida en estas tierras levantadas a pulso y machete, en este sentido agradezco al proceso social que me abrió las puertas y sin quienes no hubiera sido posible, el Comité de Integración Social del Catatumbo – CISCA, donde aprendí a investigar de la mano de las infancias y entendí el profundo amor por el territorio y la familia política.

En segundo lugar, por el aguante y el apañe agradezco a mi familia, a mi mamá, a mi papá que no alcanzó a conocer esta etapa de mi vida pero me alentó a seguir, a mi compañera de vida, a mi abuela, a mis hermanas y hermanos, y por supuesto a mis sobrinas y sobrinos, pues aunque las despedidas fueron difíciles, sin su apoyo no hubiera podido conocer el Catatumbo, caminarlo por varios meses, habitarlo en diferentes municipios, acoplarme al ritmo de vida de la región y afianzar mi interés por la construcción de paz, el trabajo comunitario y el carácter transformador de las artes.

Y por último pero de ninguna manera menos importante, a mi alma mater, la Universidad Nacional de Colombia y el Departamento de Trabajo Social, que me cambio la vida y me permitió conocer diferentes realidades del país de la mano de las comunidades, agradezco a la profe Patricia Sierra que me conecto con el Catatumbo y también fue mi jurado, a la profe Jennifer Vargas que me acompaño en este proceso de escritura y al resto de profesoras que marcaron mi paso por el pregrado y la especialización.

Resumen

Título en español: Paz Total en el Catatumbo: Análisis de caso desde el enfoque de Acción Sin Daño y Construcción de Paz

Este artículo ofrece un análisis crítico de la implementación de la política de 'Paz Total' del gobierno de Gustavo Petro en la región del Catatumbo. Mediante un estudio de caso cualitativo, se examina cómo esta iniciativa se desarrolla en un territorio marcado por una profunda historia de violencia estructural, la persistencia de grupos armados y una severa crisis humanitaria. La investigación identifica que, a pesar de los objetivos de la política, persisten enfrentamientos entre actores armados, exacerbando el desplazamiento y el confinamiento de la población, además, las respuestas estatales, en ocasiones, han generado estigmatización y desconfianza, contrariando los principios de Acción Sin Daño. Los hallazgos revelan la tensión entre la visión gubernamental y la intrincada realidad local, destacando la necesidad de enfoques más contextualizados y sensibles para evitar hacer daño en la implementación de la política. En conclusión, el estudio enfatiza que la construcción de paz en el Catatumbo requiere una adhesión rigurosa al enfoque de Acción Sin Daño, promoviendo la confianza comunitaria y adaptando las estrategias a las particularidades históricas y sociopolíticas de la región.

Palabras clave: Paz Total, Acción Sin Daño, Construcción de Paz, Conflicto Armado, Catatumbo, Crisis Humanitaria, Violencia Estructural.

Abstract

Título en inglés: Total Peace in Catatumbo: A Case Study from the Do No Harm and Peacebuilding Approach

This article offers a critical analysis of the implementation of the Gustavo Petro government's "Total Peace" policy in the Catatumbo region. Through a qualitative case study, it examines how this initiative unfolds in a territory marked by a deep history of structural violence, the persistence of armed groups, and a severe humanitarian crisis. The research identifies that, despite the policy's objectives, clashes persist between armed actors, exacerbating population displacement and confinement. Furthermore, state responses have, at times, generated stigmatization and distrust, contradicting the principles of Do No Harm. The findings reveal the tension between the governmental vision and the intricate local reality, highlighting the need for more contextualized and sensitive approaches to avoid causing harm in policy implementation. In conclusion, the study emphasizes that peacebuilding in Catatumbo requires rigorous adherence to the Do No Harm approach, promoting community trust and adapting strategies to the region's historical and sociopolitical particularities.

Keywords: Total Peace, Do No Harm, Peacebuilding, Armed Conflict, Catatumbo, Humanitarian Crisis, Structural Violence.

Contenido

Pág.

Resumen ..... **VII**

Introducción **10**

1. La importancia del análisis de contexto en el enfoque de acción sin daño para desnaturalizar la violencia. **13**
1.1 Discriminación Heredada De La Colonia. 14
1.2 Los antecedentes y las bases del conflicto armado actual. 20
1.3 Violencia Paramilitar 29
1.4 Reconfiguración territorial 33
1.5 El Catatumbo: Un Legado de Violencia No Natural 36

2. Paz Total en el Catatumbo **38**
2.1 De «zona roja» a «capital nacional de la paz». 38
2.2 Los efectos reales de la Paz Total en el Catatumbo 43

3. Aportes desde el enfoque de Acción Sin Daño **49**
3.1 Mínimos éticos 50
3.2 Mensajes éticos 52

4. Conclusiones y recomendaciones: La política de Paz Total tiene todo un camino por recorrer **55**

Bibliografía **59**

Introducción

Al nororiente de Colombia, en el departamento de Norte de Santander, la región del Catatumbo se ha erigido históricamente como un epicentro de conflicto, estigmatizada desde el siglo pasado por la presencia ininterrumpida de grupos armados ilegales, la expansión de cultivos de hoja de coca y un ciclo persistente de violaciones a los Derechos Humanos. No obstante, lejos de ser una condición inherente, la violencia en esta zona es el resultado de una intrincada construcción histórica, moldeada por violencias estructurales y una relación compleja y diferenciada con el Estado.

De modo que, abordar la construcción de paz en una región con una historia tan profunda de conflicto armado, que ha visto la confluencia de guerrillas, grupos paramilitares y economías ilícitas, no es solo un imperativo humanitario, sino también un desafío crucial para la consolidación de la democracia y el desarrollo en Colombia, comprender cómo las políticas de paz se implementan en estos contextos de alta fragilidad y, más aún, evaluar sus impactos a través de enfoques como la Acción Sin Daño, que permite identificar las brechas y oportunidades para generar intervenciones más efectivas y sostenibles.

El enfoque de Acción sin Daño (ASD) se erige como una perspectiva ética fundamental para la intervención en contextos de conflicto armado, derivado del principio hipocrático de “no hacer daño” (Rodríguez, 2007). Este enfoque reconoce que, si bien las intervenciones humanitarias y de desarrollo buscan generar bienestar, inherentemente se insertan en dinámicas sociales complejas y pueden, inadvertidamente, exacerbar las tensiones o los conflictos existentes, o incluso generar nuevas fuentes de hostilidad. Por ello, se enfatiza la necesidad de una reflexión crítica y continua sobre los principios, consecuencias e impactos de toda acción, buscando prevenir el incremento de los efectos perjudiciales y, en cambio, reducirlos al máximo.

La relevancia de los "mínimos éticos" y los "mensajes éticos implícitos" en el análisis de una política pública de intervención en contextos de conflicto armado es crucial. Los mínimos éticos, entendidos como el conjunto de valores "básicos" consensuados socialmente para la convivencia humana, como la dignidad y la libertad, representan un piso irreducible por debajo del cual no hay lugar a negociación (Rodríguez, 2007). La acción sin daño exige que las políticas públicas consideren estos mínimos, así como los mensajes éticos implícitos que se transmiten a través de las acciones y la forma en que se llevan a cabo. Estos mensajes pueden, por ejemplo, reforzar las lógicas de la guerra si se utilizan los mismos instrumentos o se adoptan posturas que no distinguen adecuadamente entre víctimas y victimarios. Integrar estos elementos en el diseño y evaluación de políticas públicas permite no solo evitar consecuencias inaceptables para la vida de las personas, sino también optimizar las capacidades locales y promover la autonomía de las comunidades, asegurando que los recursos apoyen a las víctimas y no perpetúen el conflicto.

En este sentido, la problemática central que aborda este trabajo final se enfoca específicamente en los desafíos y complejidades inherentes a la implementación de la política de ‘Paz Total’, pues pese a la ambición y la importancia de esta iniciativa gubernamental para lograr una paz duradera en Colombia, el Catatumbo sigue experimentando la persistencia del conflicto armado y una aguda crisis humanitaria, en el marco de la arremetida armada del ELN contra las disidencias de las FARC-EP, y también contra la población civil, que ha exacerbado el desplazamiento forzado, los confinamientos y las violaciones a los Derechos Humanos en la región, a lo que se suman las respuestas estatales que en ocasiones han generado desconfianza entre la población y las organizaciones sociales, a través de la estigmatización o el uso de la fuerza.

El presente trabajo final se aborda desde una metodología cualitativa, empleando un enfoque de estudio de caso para analizar la implementación de la política de ‘Paz Total’ en la región del Catatumbo, entre agosto de 2022 y junio de 2025. Esta aproximación metodológica permite una comprensión profunda de las dinámicas complejas que se desarrollan en un territorio marcado por una historia de violencia estructural, la persistencia de grupos armados y una severa crisis humanitaria, para ello, se realizó una exhaustiva

revisión de fuentes primarias y secundarias, incluyendo literatura académica especializada en conflicto y construcción de paz, informes de organizaciones no gubernamentales, documentos oficiales y testimonios, con el fin de construir un análisis contextualizado y riguroso.

El presente análisis se realiza con el objetivo de analizar el desarrollo y la implementación de la política de Paz Total en la región del Catatumbo, a partir del enfoque de Acción Sin Daño y Construcción de Paz. Para alcanzar este objetivo general, la investigación se ha planteado los siguientes objetivos específicos: 1) examinar el contexto sociopolítico y conflictivo de la región del Catatumbo para comprender los factores que inciden en la implementación de la política de Paz Total, lo que permitirá desentrañar las complejidades históricas y actuales del territorio; 2) identificar cómo se están aplicando los principios del enfoque de Acción sin daño en el territorio en el marco de la política de paz total, lo cual facilitará una evaluación crítica de las intervenciones y sus efectos. A través de este análisis detallado, el trabajo busca ofrecer una comprensión profunda de los desafíos y oportunidades para la construcción de paz en una de las regiones más afectadas por el conflicto en Colombia, sentando las bases para las reflexiones y discusiones que están desarrolladas en cuatro capítulos.

El primer capítulo, "La importancia del análisis de contexto en el enfoque de acción sin daño para desnaturalizar la violencia", explora la construcción histórica de la violencia en la región, desentrañando sus raíces coloniales y las dinámicas que han configurado el conflicto actual. El segundo capítulo, "Paz Total en el Catatumbo", analiza la implementación de esta política gubernamental en el territorio, identificando sus principales desafíos y los efectos observados. Posteriormente, el tercer capítulo, "Aportes desde el enfoque de Acción Sin Daño", profundiza en cómo los principios de este enfoque, específicamente los mínimos y los mensajes éticos, se aplican y se ven reflejados en las intervenciones. Finalmente, el cuarto capítulo, "Conclusiones y recomendaciones: La política de Paz Total tiene todo un camino por recorrer", sintetiza los hallazgos principales y ofrece recomendaciones para futuras intervenciones, enfatizando la necesidad de enfoques más contextualizados y sensibles.

1. La importancia del análisis de contexto en el enfoque de acción sin daño para desnaturalizar la violencia

La presencia continuada de grupos al margen de la ley, cultivos de hoja de coca y violaciones a los Derechos Humanos, han sido durante décadas instrumentos para construir relatos sobre «zonas rojas», normalizando la existencia de territorios del país con altos índices de violencia difíciles de cambiar, creando la idea de que son naturalmente violentos; sin embargo, antes de ser zonas rojas fueron «aisladas», lugares periféricos incomunicados con la capital, donde habitan personas con pieles morenas, culturas «diferentes» y recursos económicos limitados. Es decir que, el país atravesado por conflictos que conocemos hoy es el resultado de una construcción histórica, con violencias estructurales y la presencia diferenciada del Estado, entre otras cosas.

El enfoque de Acción sin Daño y Construcción de Paz entiende que cualquier intervención en contextos de conflicto debe partir de un profundo conocimiento del escenario para evitar efectos contrarios a los esperados, de modo que, tras seis décadas de conflicto armado interno, y un largo antecedente de guerras y colonización, para comprender las profundas implicaciones de avanzar en la construcción de paz, es necesario tratar de responder la pregunta de Uribe (2004)

> (¿) Cómo han incidido las palabras de la guerra en esas formas de imaginar la nación y de qué manera muchas narraciones y lenguajes configurados para otros momentos históricos se mantienen en el presente para justificar el uso de las armas o para reprimir a los rebeldes (?)" (Citado en Londoño 2020 p. 90).

Es decir que, incluso en un análisis regional es preciso preguntarse desde los efectos de la Colonia Española que persisten en el país como lo conocemos hoy, hasta los fenómenos que han reconfigurado la presencia de actores armados recientemente, para comprender el contexto que se pretende transformar como se plantea a continuación.

1.1 Discriminación Heredada De La Colonia.

El Catatumbo recibe su nombre del único pueblo indígena que logró sobrevivir en Colombia tras el etnocidio, producido a través de múltiples violencias tras la llegada de los españoles que construyeron en 1529 el Puerto de Maracaibo, tras apropiarse de las prosperas tierras al sur del Lago Maracaibo y usarlas para la explotación de oro y cultivo de Cacao, donde implementaron campañas militares para navegar el río Zulia en busca de nuevas tierras fértiles, rutas de transporte y como medida para defender sus cultivos de los indígenas, a quienes basados en el sistema de castas[1] nombraron «Motilones» haciendo referencia a los salvajes que se refugiaban en las montañas.

De acuerdo con Pabón (2023) por la distancia y dificultad de comunicación con Santa Fe de Bogotá, es decir la Corona, se fundaron las ciudades de “Pamplona, 1549; La Grita, 1567; Ocaña, 1570; Salazar, 1583 y San Faustino, 1662 […] y constituyeron una especie de cerco en el sector sur de la cuenca del Catatumbo que permitió […] el control sobre la mano de obra disponible” (P. 172). Acorralando a los pueblos indígenas, que sobrevivieron atacando y asaltando haciendas y pequeñas bases militares alrededor del río, donde los españoles tenían poco control, pues “debido al férreo nivel de resistencia de las poblaciones nativas, ni las misiones religiosas ni los expedicionarios militares lograron consolidar la reterritorialización colonial durante los siglos XVI y XVII” (Pabón, L. 2023).

A inicios del Siglo XVIII, al sur del lago Maracaibo, principalmente en lo que hoy es territorio venezolano, de acuerdo con Ramírez (2018) aumentaron los ataques de pueblos

[1] Con el ‘descubrimiento’ de América por los españoles, se creó un sistema de clasificación social estratificado y basado en la ‘raza’ en las colonias, a partir de las categorías básicas de Blanco, Indio y Negro, junto a sus combinaciones en ese respectivo orden, donde el Indio y el Negro no tenían alma, eran salvajes que no eran capaces de pensar.

indígenas a las haciendas de los criollos, dejando grandes áreas abandonadas y pérdidas económicas que fueron motivo para solicitar a la colonia autorización y crédito para adquirir 1000 esclavos más, para trabajar las haciendas que estaban quedando despobladas y poder crear milicias de pardos y morenos, para defender a la corona de los ataques de los motilones, donde pese a haber una fuerte discriminación dentro de la institución castrense, las armas se convirtieron en instrumentos de ascenso social en el sistema de castas. De este modo, los continuos ataques de los motilones, junto a otros elementos como la controversia de Valladolid con la que se le devuelve el alma a los indígenas en el Siglo XVI, las inserciones de misiones evangelizadoras de la orden capuchina en la sierra del Perijá y las pérdidas económicas por las enfermedades causadas entre muchos factores por las malas dietas que recibían los esclavos; llevaron a plantear una "estrategia ofensiva de intervención para lograr la *pacificación* o reducción de los «salvajes»" (Citado en Pabón, L. 2023).

De este modo, de acuerdo con Pabón (2023), en 1967 se inició una expedición donde capturaron a 27 indígenas que en su mayoría murieron, donde destaca un niño que fue adquirido por 'Sebastián Joseph Guillén', un tesorero de Maracaibo, quien lo bautizó con su mismo nombre y se embarcó en 1772 junto a él joven usándolo como «indio interprete» en una expedición de cuatro embarcaciones río arriba con objetivos más políticos y económicos que militares, en la que el joven los guío hasta su propia familia, donde los expedicionarios escribieron haber sido recibidos "con aplauso y regocijo imponderable, sin el menor susto, ni alteración de ánimos, antes bien con tanta satisfacción y regocijo, como si fuésemos de su propia Nación" (p. 180).

Dando lugar al primer relato de los pueblos indígenas motilones "que pareciera proponerlos como una comunidad con la cual resultase posible y beneficioso establecer vínculos comerciales" (Pabón, L. 2023). En lugar de salvajes como se venía haciendo hasta ahora y resultando de esta interacción un tratado de paz que junto a otros, marcaron una nueva forma de penetración en donde la Espada y la Cruz no habían tenido efecto, sin que significará una derrota de la Colonia ni ingenuas intenciones de las comunidades indígenas, por el contrario, de acuerdo con Weber (2010) "es posible reconocer la capacidad indígena para resistir la avanzada monárquica y, en consecuencia, la posibilidad de forzar al estado colonial a tener que reconocer el estatus de esos pueblos o «naciones libres»" (Citado en Pabón, L. 2023).

Sin embargo, aunque estos acuerdos fueron medidas claves para la economía de la época, no tenían la intención de transformar el racismo como sistema de opresión que opera a nivel mundial incluso en la actualidad y que era la base del sistema de castas en ese momento. No obstante, en esa misma línea de acuerdo con Pachón (2022) tras la revolución francesa, y su Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, a comienzos del Siglo XIX, Haití logró usar los discursos de los ingleses para proclamar la independencia de la isla y la abolición de la esclavitud, llegando incluso a apoyar con armas y embarcaciones a Bolívar, para la independencia de las 5 naciones, a cambio de la abolición de la esclavitud en estas.

No obstante, si bien este apoyo fue clave para el éxito de las luchas independentistas y el debate de Simón Bolívar sobre la forma de gobierno que debería tener el continente americano inspirado en el republicanismo de Haití, no terminó en la abolición de la esclavitud[2], mientras tanto el racismo hizo que los criollos, ahora en la posición más alta del sistema de castas tras la expulsión de los españoles, se concentraran en:

> Convertir a las «costas desiertas o miserablemente pobladas», como él (José María Samper) las llama, en tierras sin historia, en espacios vacíos. En el interior, dice, «se han aglomerado los mejores elementos de la civilización y el progreso se va verificando de un modo singular: de adentro hacia afuera, del centro hacia la circunferencia». Todo el vasto territorio de las costas, y de todo aquello alejado del centro, queda de esa manera no sólo vacío de gentes sino de historia, convertido en una metáfora de la oclusión, en territorio salvaje que oculta el otro espacio de la civilización (Munera, A. 2010).

Caracterizando elementos clave del clasismo que le suma al racismo del sistema de castas, un clasismo que organiza la vida social también por aspectos económicos, cuando se concentra la presencia de los criollos en climas altos y frescos lejos de enfermedades como la fiebre amarilla, copiando el sistema europeo, sin tener en cuenta que la geografía del país es en su mayoría de climas cálidos y selvas, dejando estas zonas

[2] En Colombia la esclavitud fue abolida hasta 1851 mediante la ley 2 del mismo año, sancionada por el presidente Liberal José Hilario López

para el resto de personas que componían el sistema de castas, llegando incluso a crearles fama de «malsanas o peligrosas» cómo el caso de Panamá, separada por la selva del Darién y densamente poblada por Negros enviados a trabajar en la construcción del ferrocarril y otras «razas impuras» , es decir que, de acuerdo con Olaya (2016) “El imaginario de lo «inhóspito» y lo «salvaje» ha servido como instrumento a las élites económicas y políticas del país para «naturalizar» las condiciones de abandono estatal y desigualdades socio-económicas de los pueblos afrodescendientes que habitan la región” (Citado en Londoño, 2020 p. 96).

En este sentido, de acuerdo con los discursos racistas en la capital, tras la expulsión de los españoles en Panamá se había creado una «cultura muy inferior», donde:

> Una élite criolla panameña, que compartía los prejuicios racistas contra indígenas y negros, y que se sentía también emocionalmente ligada a la civilización de Occidente, pero que nunca estuvo dispuesta a admitir la hegemonía de un centro andino, y mucho menos, la imagen de una nación en la que ellos eran la representación del atraso, la barbarie y lo inferior […] (se esforzó) por imaginarse Panamá como una tierra destinada por su geografía a ser un gran centro de progreso y de modernidad. (Munera, A. 2010)

De tal manera, estos discursos junto a condiciones políticas y económicas de la época terminaron llevando a la separación de Panamá en los inicios del Siglo XX apoyada por Estados Unidos, imponiendo una nueva forma de colonialismo que beneficio exclusivamente a las clases altas con la creación de un proyecto estadounidense para construir un canal que conectara los dos océanos.

No obstante, estaban tan arraigados los discursos racistas que lejos de provocar alguna reacción, “para la élite colombiana en el poder se perdió tan sólo una frontera” (Munera, A. 2010), sin embargo marcó el inicio del colonialismo impulsado por discursos de la modernidad, que dieron lugar al Tratado Thomson-Urrutia, un acuerdo con el que Colombia pretendía fortalecer sus relaciones internacionales y buscar apoyo para la industrialización como salida a la crisis económica y Estados Unidos pretendía mejorar la relación con Colombia tras diferencias por apoyar el proyecto de separación de Panamá,

de acuerdo con Vásquez (2012) con el objetivo de quedarse con el petróleo en el subsuelo colombiano, un material escaso tras la primer guerra mundial.

Elemento clave para que las zonas «aisladas» pasarán a ser "concesión a empresas extranjeras, principalmente francesas y estadounidenses" (Olaya 2016, Citado en Londoño 2020 p. 36), desencadenando que:

> El 16 de octubre de 1905 […] el presidente Rafael Reyes firmó un contrato con el general Virgilio Barco Martínez, […] por medio del cual se autorizaba a este último para usufructuar fuentes de petróleo en cerca de 200 mil hectáreas baldías ubicadas en la región del Catatumbo (Tribuna Roja, 2005).

Así pues, se inició una concesión que no solo tuvo múltiples incumplimientos[3], sino que en 1918 vendió los derechos a un consorcio en New York que fue revendido en múltiples ocasiones, hasta terminar en la ley 80 de 1931 "por la cual se aprueba un contrato sobre explotación de petróleo nacional de yacimientos de Norte de Santander a las compañías norteamericanas" (CNMH, 2018 b). Situación que replico las violencias sufridas durante la Colonia por los pueblos indígenas, pues la ley 80 incluía la autorización y el respaldo del Estado para matar población Barí como «medida de prevención» de ataques, replicando el racismo de la colonia que los nombraba «salvajes» ante la imposibilidad de desarrollar sus proyectos económicos.

Al igual que en la Colonia, según CNMH (2018 b) el primer ingreso al Catatumbo se dio mediante lanchas y barcos desde el lago Maracaibo hasta el puerto de Tres bocas y en mulas hasta la petrolera, posteriormente se construyó una vía férrea hasta el puerto y luego hasta Cúcuta; Posteriormente se utilizaron 6.000 obreros para construir una pista de aterrizaje. En 1940 se construyó el oleoducto y finalmente se construyeron las carreteras y tramos carreteables entre pozos, esto no solo significó abrir selva para las obras sino también para construir viviendas para albergar a las personas que en estas trabajaron, que tenían distinciones sociales de acuerdo con el cargo ocupado (p. 97).

---

[3] Para conocer más sobre los incumplimientos de la concesión Barco, ir a: http://prueba.moir.org.co/2005/01/28/la-concesion-barco-una-oprobiosa-entrega-de-la-que-no-habla-el-llerismo/

De este modo, la extracción petrolera fue clave para la configuración del Catatumbo, pues aunque al inicio estaba prohibida la construcción de casas campesinas alrededor de los pozos, de acuerdo con López (2016) fueron llegando familias al borde del río y las trochas construidas por la petrolera para mantenimiento del oleoducto, para construir ranchos de madera durante la noche para evitar ser descubiertos y que se los tumbaran, estableciendo pequeños caseríos que con el tiempo fueron reconocidos como corregimientos; no obstante, este ejercicio de asentamiento fue permitido por la compañía petrolera cuando se acrecentaron los ataques del pueblo Barí y en los primeros habitantes se promovió *"la mirada como «enemigo» hacia el Barí por parte de los nuevos pobladores"* (CNMH, 2018 b).

En este sentido, de acuerdo con CNMH (2018 b) la llegada de la extracción petrolera al Catatumbo no solo implico una drástica transformación ambiental, sino el inicio de otro conflicto con la llegada de campesinos y trabajadores que empezaron a limitar el territorio del pueblo Barí, encerrando parcelas y asentándose en el territorio, persiguiendo a los Barí y «reventándolos a plomo», desatando enfrentamientos que acabaron con la vida de muchas personas, mediante múltiples estrategias como los safaris de trabajadores de las petroleras los sábados y domingos, a quienes se les pagaba por cada Barí asesinado, la destrucción de los bohíos mediante bombardeos y ataques para la construcción de bases petroleras de la Colombian Petroleum Company en adelante Colpet.

Así, la Colpet no solo dio origen a los municipios que existen actualmente y estableció un orden social en ellos, sino que replicando dinámicas colonialistas arraigo "racismo y discriminación que aún persisten" (CNMH, 2018 b). Además, instalo bases militares y batallones alrededor del oleoducto, de las cuales aún existen algunas por las que "existe la percepción de que «el Ejército está es para cuidar el tubo»" (CNMH, 2018 b). De la misma manera que el ejército colombiano ha respaldado otros proyectos estadounidenses en el país, como la masacre de las bananeras en 1928 donde los militares reprimieron y asesinaron a trabajadores que protestaban exigiendo condiciones laborales en la United Fruit Company, facultados por la ley 69 del 30 de octubre de 1928, que prohibía cualquier huelga contra las empresas para prevenir el asedio comunista.

De este modo, de acuerdo con CNMH (2018 b) el pueblo Barí, pasó de tener 1.800 personas a solo 800 en la primera mitad del siglo XX por olas de colonización, misiones religiosas, safaris de casería de indígenas y enfermedades transmitidas por los nuevos colonos. Además, sus prácticas de vida cambiaron, fueron perseguidos y condenados a una vida sedentaria con un sistema de cultivos estacionarios contrarios a su tradición, llegando incluso a incursionar en "cultivos tecnificados de cacao y adoptaron la ganadería como forma de ampliar su base alimentaria" (p. 97). Mientras que el proyecto extractivista configuraba la presencia militar del Estado y unos asentamientos profundamente racistas.

1.2 Los antecedentes y las bases del conflicto armado actual.

En el resto del país la violencia no era menor, el partido liberal y el conservador "se convirtieron en dos subculturas que organizaban múltiples actividades de la vida cotidiana y que se transmitían de generación en generación" (Comisión de la Verdad. s.f.). Configurando una larga confrontación armada que buscaba la 'limpieza política' para mantenerse en el poder, reforzada por el histórico problema de acceso a la tierra, la persecución religiosa y la represión. Además, en el mundo la primer guerra mundial desató múltiples revoluciones y Estados Unidos empezó un gran proyecto para combatir el Comunismo.

En Colombia, esto se vio manifestado en la alternancia de poder entre el Partido Conservador y Liberal durante el frente nacional, en el que ambos partidos continuaron persiguiendo a sus detractores políticos, principalmente a los seguidores del comunismo. Así pues, tras el genocidio del pueblo Barí en el Catatumbo, la región empezó a recibir personas desplazadas por la violencia bipartidista de diferentes partes del país que pese a llegar atraídos "por la bonanza petrolera de la región […] no tuvieron más opción que trasladarse selva adentro, tras la posibilidad de establecer una finca" (Villarraga, A. 2005 P. 52). Donde se dedicaron a la producción de múltiples cultivos en sus tierras fértiles y la explotación maderera, encontrándose con la dificultad de que, aunque la tierra producía lo suficiente para comer, "no se lograba sacar los productos a los mercados regionales" (CNMH, 2018 b).

> De esta manera, no solo había dificultades para comercializar productos, sino que la región "fue marginada del resto de Norte de Santander […] (sus habitantes no tuvieron) acceso a servicios básicos como salud, educación, acueductos, agua potable y fluido eléctrico" (CNMH, 2018 b).

Un elemento clave, pues de acuerdo con Sanín (2025) las élites económicas respondieron ante la necesidad de la redistribución de tierras con la colonización, construyendo zonas aisladas y precarizadas en las «periferias» del país, donde las Juntas de Acción Comunal se convirtieron en mecanismos efectivos para resolver conflictos y problemas. En esta misma vía, Olaya (2016), señala que algunas de estas zonas también se habían cedido en concesiones con la incorporación de la nación a las lógicas neoliberales del capitalismo creando el antecedente para conflictos por el control de la tierra entre comunidades, empresarios y posteriormente grupos armados (Citado en Londoño, 2016 p. 96).

En este sentido, algunas de estas zonas del país, fueron claves para la conformación de grupos guerrilleros marxistas en la década de los 60's como las FARC-EP, el ELN y el EPL en ese respectivo orden, conocidas como guerrillas de la primera ola; tres guerrillas con profundas diferencias, que de acuerdo con Aguilera (2003) en las décadas de los 60 y 70 atravesaban una gran rigidez ideológica y se disputaban por ser la versión más actualizada del marxismo creando profundos antagonismos, debatiendo a la luz de realidades ajenas[4], llegando incluso a problematizar arduamente sobre lo que iba a suceder luego de alcanzar el poder, pues esta corriente política se convirtió en una herramienta política para hacer críticas al Estado en la generación que había conocido los efectos de la época de la Violencia.

Al respecto, Samayoa (1987) señala que la idealización y la rigidez ideológica son cambios cognoscitivos ocasionados por la necesidad de adaptarse a la guerra (Citado en Baró, 1988). Es decir, que haber vivido la persecución y otros efectos de la época de la Violencia fue clave para la rigidez ideológica con la que se asumió el Marxismo durante la conformación de las guerrillas, fenómeno que resulto problemático pues de acuerdo con

[4] Basados en la experiencia del Marxismo internacional y tomando partido por la experiencia de la Unión Soviética o de China en los momentos de crisis del mismo.

Aguilera (2003) los profundos debates se solucionaron incluso con expulsiones y fusilamientos. Elemento clave para la crisis que atravesó el ELN en 1978, luego de casi ser derrotado por el Ejército Nacional en la operación Anorí (1972), que llevo a la organización armada a una profunda transformación, donde abandonaron el mando unipersonal y asumieron un carácter deliberante para evitar resolver sus crisis internas mediante el fusilamiento.

En ese mismo año, el ELN decide iniciar operaciones en la Zona del Catatumbo atraídos por la fuerte industria petrolera, y el 31 de enero de 1979 se 'estrenó'[5] en el municipio de Convención, protagonizando la primer toma guerrillera y ataque a la estación de policía. Además, este acto desencadenó la persecución a la familia Ascanio, que de acuerdo con Vidas Silenciadas (s.f.) fueron víctimas de la persecución y el exterminio sistemático por parte de miembros de la Fuerza Pública desde finales de la década de los setenta hasta 1999, tras ser señalados de colaborar con la toma del corregimiento, perseguidos y asesinados en diferentes acontecimientos y lugares por el ejército y la policía; convirtiéndose en las primeras víctimas de la estigmatización por la presencia de actores armados.

No obstante, el proyecto político de la izquierda insurgente tuvo una gran acogida entre la población de esta zona aislada, sin una presencia efectiva del Estado, donde:

> El ciudadano corriente sabe que no puede esperar que la autoridad actúe de manera eficiente de acuerdo con la ley si algún derecho le es violado o si es víctima de algún delito. Librado a sus propias fuerzas, el ciudadano tomará decisiones privadas y pragmáticas buscando la justicia por mano propia o la protección de algún *poder armado* que le ofrezca una seguridad precaria y transitoria pero que valora como más eficiente y expedita (Uribe, 1999).

De modo que después del ELN llegaron a la zona la guerrilla de las FARC-EP y el EPL con varios años de diferencia, principalmente generando expectativa en las personas al reclamar al Estado por las condiciones de la región, haciendo resistencia armada a los

[5] Término utilizado por los habitantes del Catatumbo para nombrar la acción directa con la que se presenta un grupo armado, brigada, campaña o comandante.

proyectos extractivistas y posteriormente, en algunos municipios del Catatumbo asumiendo el papel del Estado, pues en los primeros años de presencia guerrillera estas respetaron las formas de organización social y tuvieron incidencia en estas, incentivándolas con tomas armadas 'pacificas'[6] en los poblados y control social para evitar hurtos y confrontaciones.

Asimismo, el Partido Comunista empezó a trabajar en células en la región y dio lugar para que organizaciones de 'izquierda' como la JUCO[7] trabajaran en el territorio; de manera que se empezaron a desarrollar movilizaciones y acciones de protesta afines con el pensamiento de izquierda que buscaban exigir al gobierno la solución de necesidades de los habitantes de la región, acompañadas por acciones del movimiento cívico y popular que mediante comités desarrollaron acciones directas como invasión de lotes y procesos de recuperación de fincas; sin mencionar que las juntas de acción comunal se convirtieron en las formas de gobierno en las veredas.

No obstante, es preciso aclarar que aunque la organización social producto de la consolidación del campesinado como sujeto político en el Catatumbo se dio de manera simultánea con la llegada de proyectos de la izquierda insurgente, esto de ninguna manera significa que la presencia guerrillera es la que creó el movimiento cívico popular en la región, deslegitimando la autonomía de las organizaciones sociales y campesinas, una perspectiva de las comunidades como actores pasivos que es necesario superar para poder entender la complejidad de un conflicto armado prolongado y que además ha puesto en riesgo a los liderazgos campesinos.

Además, estos años también estuvieron marcados por un crecimiento de la izquierda legal a través de sindicatos y organizaciones en todo el país de modo que "gran parte de los esfuerzos de la clase dominante en el país estaban encaminados a

---

[6] Son comunes las tomas en algunos municipios de la región y se les nombra como 'reuniones' allí el grupo armado convoca las personas en un espacio grande para hablar sobre el proyecto de la organización. Sin embargo, el grupo que hace presencia siempre porta sus fusiles, de modo que no está "exenta de la intimidación que produce el uso de las armas" (CNMH, 2018 b) y realiza acciones directas en el municipio como restringir la salida de la cabecera municipal o la vereda.

[7] De acuerdo con CNMH (2018 b) la Juventud Comunista trabajo por espacios de participación en los colegios y logro incidir en la Ley de Jóvenes de 1993. (P. 152).

desestructurar los diferentes movimientos sociales a través del terror" (Martínez, 2012). En este sentido, había una fuerte persecución a líderes sindicales en el Catatumbo donde desde 1968 las Juntas de acción Comunal venían haciendo un trabajo organizativo fundamental que fue apoyado además por seguidores de la teología de la liberación de la iglesia católica y fue clave para consolidar las primeras escuelas de básica primaria en la comunidad y tiendas comunitarias que permitían comprar alimentos a precios asequibles a la vez que generaban ingresos que permitían a las JAC resolver otras necesidades.

De este modo, Sindicatos de trabajadores y Campesinos trabajaban de manera conjunta en algunos escenarios, donde la movilización social fue un mecanismo efectivo, como el paro cívico departamental por la reversión de la Concesión Barco en 1971 y el Paro del Nororiente en 1987, que fue clave para el campesinado porque lograron posicionar a nivel internacional las necesidades de los departamentos del Nororiente y lograr negociaciones municipio por municipio, exigiéndole condiciones de salud, educación e infraestructura al Estado, no obstante a un altísimo costo, que terminó en la persecución y asesinado de los líderes del paro.

En este contexto, en medio de la persecución de liderazgos que apostaban por mejorar las condiciones de vida en la región, se empezó a configurar una de las problemáticas socioambientales más importantes actualmente en el país que de acuerdo con la Comisión de la Verdad (2020) no es causa, ni es consecuencia de la violencia que ha padecido el Catatumbo, la guerrilla de las FARC ingresó a la región "Los primeros cultivos de hoja de coca […] a pesar de la oposición armada del ELN, la propagación de la semilla se dio de manera irreversible" (Villarraga, A. 2005, P.53). El cultivo ingresa a finales de la década de los 80 y se consolida en gran parte de la región en los 90, principalmente por los ingresos económicos que genera, de acuerdo con Asociación minga (2008), en medio "de una crisis de la economía campesina producida por las políticas de apertura económica que afectaron fundamentalmente la pequeña y mediana agricultura" (Citado en CNMH 2018 b, P.429).

En otras palabras, mientras que la región sufría los efectos de la apertura económica iniciada el 20 de febrero de 1990 que buscaba «incentivar» la producción nacional, disminuyendo el costo de aranceles de importación y abaratando el producto nacional para ponerlo a costo competitivo, la falta de infraestructura y garantías de

comercialización para la economía campesina, principalmente en zonas excluidas como el Catatumbo, que ya presentaban problemas para movilizar los productos agrícolas a los mercados regionales, fue un elemento clave para la bonanza cocalera en la región pues de acuerdo con un habitante:

> Si usted cultiva arroz, tiene que venirse a Tibú o a Cúcuta a ver quién se lo compre. Si usted cultiva plátano, lo mismo. Pero si usted cultiva coca, los compradores le llegan allá […] de ahí ya cambia todo el panorama económico […] se acaba todo y empiezan es a sembrar coca. Usted llegaba y sembraba tres hectáreas de coca y con eso tenía […] eso le daba para comprar el plátano y lo llevaba […] se invirtieron las cosas porque en vez de salir los camionados de comida del campo hacia la ciudad, iban era de la ciudad al campo (López, 2016).

Es decir que la bonanza de la coca prometía no solo ingresos económicos sino una expectativa de vida en las zonas aisladas, esto implico al menos tres grandes transformaciones en la región.

En primer lugar, pese a que al principio hubo resistencia al cultivo de hoja de coca por asuntos morales, “si bien se trataba de una despensa alimenticia, […] resultaba bastante desventajoso dedicarse solo a los cultivos de pancoger, frente a las facilidades en la producción y comercialización que les otorgaba el cultivo y procesamiento de la hoja de coca” (CNMH 2018 b, P.427). De modo que no solo se empezó a proliferar el cultivo, sino que también se dejó de sembrar pancoger por la facilidad adquisitiva que prometía el cultivo y la posibilidad de acceder mediante el dinero a bienes y servicios.

En segundo lugar, el cultivo de hoja de coca no solo en el Catatumbo sino en las zonas de periferia donde se prolifero, implicó transformaciones en los roles de género tanto en el ámbito social como en el familiar, pues:

> Mientras la mujer se dedicó a elaborar los alimentos para los miembros de su familia y los jornaleros vinculados al cultivo de coca y procesamiento de pasta básica de cocaína, los hijos una vez estuvieron en edad de trabajar, se integraron en calidad de asalariados a las labores del campo, bien sea en la unidad agropecuaria de su familia o en las de sus vecinos cercanos. Los niños se dedicaron a recoger las hojas de coca que los “raspadores” dejaban regadas en la chagra. De esta manera las

> nuevas generaciones de campesinos empezaron a internalizar nuevos referentes simbólicos y normativos altamente asociados a la economía de mercado. […] la mujer fue el único miembro de la familia que no ingresó a las nuevas relaciones salariales. Si bien las actividades domésticas de la mujer aumentaron como consecuencia del incremento del número de comensales, ello no significó que empezará a devengar dinero (Salgado, H. 2001).

De modo que aunque las economías ilegales dependen en gran medida del trabajo realizado por mujeres, se profundizaron los valores del patriarcado al interior de la familia, convirtiendo las actividades desempeñadas por las mujeres en trabajo no pago como lo denominan Silvia Federichi y Angela Davis, nombrando las violencias estructurales cotidianas que no son percibidas como tal por quienes se benefician de estas, en este caso los hombres de las familias; enfatizando en la necesidad de comprender la complejidad de las transformaciones producidas por las economías ilegales.

Así, las transformaciones en la familia empezaron a desarrollar cambios más grandes y notables en la sociedad que persisten en la región, por un lado, la tradición campesina empezó a verse influenciada por la «Narcocultura»[8] en donde lo ostentoso se vuelve parte de la vida cotidiana, de modo que las niñas y niños empezaron a crecer rodeados de otros simbolismos como cadenas de oro y lujos, además de empezar a manejar dinero desde temprana edad, que cambia no solo la manera de referirse de la familia hacia los menores sino entre los menores también, influenciando incluso su interés y su relación con la agricultura. De igual manera, llegaron los vendedores ambulantes, bares, billares, discotecas y hasta grandes prostíbulos, que hacen parte del 'desarrollo' prometido por la narcocultura que a su vez la legitiman, en tanto se convierten en espacios de encuentro principalmente para los hombres y jóvenes, que crecen apropiando estos rasgos identitarios.

[8] Para fines de este texto, se entiende la 'Narcocultura como generadora de expectativas de vida' recogida por Becerra, A. (2018) como *"cultura de la ostentación, […] exaltación de la violencia y del poder económico y político de los grupos y sujetos vinculados al tráfico de drogas, […] la transgresión, el incumplimiento a la norma y el machismo"* (P.) exaltada en formas simbólicas como la música, literatura, series televisivas, arquitectura y hasta la religión.

En tercer lugar, el motivo por el que las FARC ingreso el cultivo a la región subyace en el interés de fortalecer económicamente la organización armada, esto se vio representado inicialmente en el cobro de impuestos[9] por gramaje y posteriormente en "la participación de un 50% de la producción de coca" (Villarraga, A. 2005, P.54). Convirtiéndose la hoja de coca y producción de pasta base de coca en el elemento clave para que actores armados empezarán a establecer control social en la región, es decir que "El narcotráfico contribuye a acelerar los fenómenos de violencia y criminalidad en las regiones y se convierte en pieza fundamental del engranaje de la guerra" (Villarraga, A. 2005, P. 52) agravando la situación de violencia en la que ya estaba inmersa la región.

En este sentido, debido a que el fortalecimiento económico de los grupos armados por la bonanza cocalera de la década de los 90 no se dio exclusivamente en el Catatumbo, el conflicto armado tuvo al menos 4 hitos relevantes en el país. El primero, fue un aumento significativo de las zonas controladas por actores armados, incluso de acuerdo con Gutiérrez et al (2017) en la octava conferencia guerrillera las FARC-EP plantearon la necesidad de recaudar 52 millones de dólares en tres fases de dos años para financiar la campaña bolivariana por una nueva Colombia, mediante la cual lograron cercar parcialmente a Bogotá con la pretensión de tomarse el poder. Mientras que el ELN buscó crear un Estado Mayor Conjunto para las guerrillas a través de la Coordinadora Nacional Guerrillera y posteriormente la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar donde participó las FARC-EP, aunque las profundas diferencias de las guerrillas de primera ola no permitieron la consolidación de esta estructura.

El segundo, ante la imposibilidad de hacer un acuerdo de paz comprehensivo, Cesar Gaviria hizo múltiples acuerdos de paz parciales con varias de las guerrillas de segunda ola como el M19 y el Quintín Lame y de la primera ola el EPL, aunque a esta última se le formó una disidencia con una amplia presencia en el Catatumbo; estos procesos aunque fueron criticados por ser parciales, contribuyeron a un

[9] *"En el Catatumbo, los productos legales e ilegales que llegaban a la zona, en especial los requeridos para el procesamiento de la coca, tenían una serie de impuesto que, como lo advertimos, no solo era cobrado por la insurgencia sino también por la fuerza pública en puestos de control […] estos productos resultaron gravados por bulto o por tonelada, de acuerdo con la capacidad económica del propietario"* (Villarraga, A. 2005, P.54).

desescalonamiento del conflicto y dieron lugar a un proceso de constituyente que terminó en la Constitución Política de 1991, que estableció garantías para la participación a sectores diferentes al liberal y el conservador, así como los enfoques diferenciales para atender prioritariamente a poblaciones históricamente excluidas, aunque esto no implica transformar el contexto en el que se dan las exclusiones.

El tercero, el fortalecimiento económico de las guerrillas sirvió para que estas entregaran algunos bienes sociales a las comunidades, haciendo las veces de Estado, en términos del marxismo creando contrapoderes, de acuerdo con Aguilera (2014) basadas en el modelo de guerra popular prolongada son formas sociales de control guerrillero construidas en una retaguardia que abastece recursos materiales y humanos para la guerra, que a la vez aspiraban a ser zonas liberadas, es decir con un apoyo social y político importante, manifestado en la capacidad del pueblo para ejercer y defender el poder; Sin embargo, el autor señala que en Colombia esto no sucedió en medida que tanto las FARC-EP como el ELN reconocieron que el ejército podía entrar a sus territorios aunque después de retirarse continuaba el trabajo político de las guerrillas.

Al respecto el ELN en su cuarto congreso señalo críticamente que esto fue un factor para la crisis siguiente, en tanto “se extendió la creencia que ya se había llegado a ser Estado o «zona liberada», por lo que los desarrollos revolucionarios se hicieron sin el debido secreto, con lo que más adelante no resistieron la avalancha del terrorismo contrainsurgente” (ELN, 2006). Haciendo referencia al cuarto hito relevante, pues en la medida que en el país no se reconocía la existencia de un conflicto armado interno sino de actores terroristas, de acuerdo con el CNHM (2018b) desde el Estado central, se empezó a entender a las guerrillas como un ‘enemigo interno’ y se “estructuró el Estatuto de Seguridad Nacional” (P.281) en el que se hablaba de “«población civil insurgente y grupo armado»” (P.281). Señalando y estigmatizando a las y los Catatumberos como guerrilleros, catalogando la región cómo ‘Zona Roja’, llegando a convertir a población civil en blanco de operativos de la fuerza pública, desconociendo la autonomía de las comunidades.

1.3 Violencia Paramilitar

Concretamente, el fortalecimiento económico y militar de las guerrillas presentes en la región, motivo el accionar paramilitar[10] que desato una ola de violencia mucho mayor en El Catatumbo. Si bien, en la ciudad de Ocaña previamente se presentaron acciones violentas como desapariciones forzadas y asesinatos selectivos, materializados por «escuadrones de la muerte» fue en 1998 cuando por orden de Carlos Castaño se creó el 'Bloque Catatumbo' de las AUC, movilizando tropas principalmente del departamento del Cesar hacía los municipios de La Gabarra y Tibú y estableciendo una jerarquía dentro del Bloque. De este modo, pese a que de forma pública actuaban dentro del marco legal apoyando al estado, legitimando su accionar para *"*combatir el enemigo de la nación colombiana, para retomar esos territorios para la nación y para quitarle las finanzas de las que se abastecía la guerrilla*"* (Barceló, J. 2015 P.25). Con la estigmatización puesta sobre la población civil su paso por la región fue diferente.

De acuerdo con Villarraga (2005), en El Catatumbo, las AUC mediante acciones directas y ataques violentos tanto a población civil como a las guerrillas, buscaron establecer el control de las economías ilegales de la región, antes que combatir al «enemigo interno» de la nación. Esto implicó un crecimiento en las formas de violencia dirigidas hacia la población civil, quienes intentaron sin éxito, confrontar a los paramilitares como lo hacían con las guerrillas, sin embargo la estrategia militar de las AUC era totalmente diferente a las ya conocidas en la región, estos fracturaron la economía campesina y cualquier forma de organización social, declarándola objetivo militar, desplazando forzadamente a los habitantes de la región.

Al respecto, Bello (2005) plantea que en Colombia:

---

[10] De acuerdo con CNMH (2018 b). La lógica del «enemigo interno» apoyada por la Ley 48 de 1968 y el Decreto 356 de 1994, autorizaron la entrega de armas de uso privativo de la fuerza pública a particulares y la creación de grupos de autodefensas legitimadas y sustentadas legalmente bajo el nombre de Convivir (Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural) que se expandieron por todo el país entre 1994 y 1998 pese a la intervención de la Corte Suprema de Justicia que se opuso a estas.

> Las comunidades especialmente, las rurales, concebidas desde la lógica de la guerra, son tratadas como bases de apoyo de uno u otro grupo armado. En este sentido, son disputadas como estrategia para ganar mayor poder político y militar. A las comunidades «enemigas» se les amedrenta, amenaza, desarraiga o se les imponen nuevos códigos y patrones de conducta que garanticen el control y adscripción funcional a las dinámicas políticas y económicas impuestas.

De modo que, la idea de concebir a las comunidades como sujetos pasivos dirigidos por grupos armados, como ya se había mencionado es peligrosa en la medida que los convierte en objetivo de amenazas y ataques.

En ese sentido, las personas que se aferraron al territorio sufrieron múltiples formas de violencia en las que de acuerdo con CNMH (2018 b) los asesinatos, las masacres, la desaparición forzada y hasta la violencia sexual y de género, fueron estrategias para establecer control absoluto desde los mismos cuerpos de las comunidades, imponiendo una forma de ser y dando a entender que podían disponer de todo a su paso, limitando la libertad de las personas, llegando incluso a prohibir el ingreso de víveres e insumos, sin mencionar que al estar apoyados por actores estatales, este grupo no solo ingreso con apoyo del Ejército Nacional, sino que promovió el ingreso de proyectos extractivistas a la región que no se habían visto antes por la oposición armada que ejercían las guerrillas principalmente motivadas por el impacto ambiental de estos monocultivos[11].

Al respecto, Vargas y Uribe (2017) permiten observar que no se trató de hechos aislados, pues en 1998 Carlos Murgas, el entonces ministro de agricultura, promovió el tránsito de los cultivos de hoja de coca a la palma de aceite, siendo el propietario principal de una empresa de extracción de aceite con plantas en la región del Catatumbo, mostrando como la violencia ejercida por grupos paramilitares allanó el camino para inversionistas que además tenían una fuerte influencia en las decisiones del Estado, creando condiciones para beneficio individual que profundizan las problemáticas

[11] De acuerdo con CNMH (2018 b) el entonces presidente Álvaro Uribe motivo el accionar de las autodefensas (paramilitares) interesado en la economía extractivista, al igual que el presidente Pastrana quería reactivar la extracción de Petróleo. Sin mencionar que con la llegada de los paramilitares llego también la agroindustria de la palma, al que se oponían las guerrillas por su carácter de monocultivo entre otros aspectos (p.317).

estructurales del conflicto armado y persisten en el territorio pues a 2021 más familias seguían implementando el cultivo con fondos de proyectos productivos impulsados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), siendo un claro ejemplo del impacto del accionar paramilitar en la región.

En este sentido, es preciso señalar que durante la incursión del paramilitarismo “las estrategias diseñadas para atender la grave crisis humanitaria se circunscribieron al ejercicio de operaciones militares y de policía, acordes con la política de seguridad estatal y defensa nacional” (Villarraga, 2005 p. 19). Que no respondieron a las necesidades de las víctimas que ni siquiera fueron reconocidas como tal. Sin embargo, aunque la fuerza pública y los paramilitares no dejaban ingresar alimentos a la región, se desarrollaron acciones humanitarias, entre las que CNMH (2018 b) documenta la acción realizada en 2004 por Asociación Minga, La ONU, la Defensoría del Pueblo y otras organizaciones, que permitió no solo realizar acciones de atención integral, sino promover el encuentro de más de 400 campesinos, motivando la reactivación de liderazgos y espacios de encuentro en la región, aún con presencia paramilitar (p. 415).

Posteriormente, entre 2004 y 2006 se desmovilizaron las estructuras paramilitares presentes en la región mediante la «Ley de Justicia y Paz», el primer acercamiento a la justicia transicional en el país ampliamente criticado, de acuerdo con Verdad Abierta (2015) porque al momento de la desmovilización la falta de conocimiento sobre la estructura ilegal hizo que muchos menores desvinculados fueran regresados a sus hogares y no pudieran participar de un proceso de reintegración convirtiéndolos en blanco de nuevas estructuras que aparecieron después de la desmovilización, la falta de reglas de juego claras tanto para los paramilitares como para las víctimas quienes recibieron muchas menos condiciones de las prometidas haciendo que ambos perdieran la confianza en las negociaciones y la sobre carga a la Fiscalía que se enfrentó ante la incapacidad de investigar todo y la posibilidad de contrastar las versiones libres recopiladas por los operadores.

Además, este proceso de paz estuvo marcado por un hito clave, en donde de acuerdo con CNMH (2012) los paramilitares asesinaron a Carlos Castaño (líder público de las AUC) por oponerse a la manera en que se estaba desarrollando la paz y solicitaron una intervención en el congreso que terminó reavivando el debate que dejó sin piso jurídico los

puntos negociados hasta el momento, afirmando que no se trataba de delincuentes políticos sino de delincuentes comunes, de acuerdo con el marco normativo basado en el Protocolo II de Ginebra. Lo anterior, generó un precedente para las negociaciones con grupos paramilitares importantes para las futuras negociaciones en tanto lo único que se puede negociar es su sometimiento a la justicia.

Sin embargo, las críticas a la Ley de Justicia y Paz se convirtieron en aprendizajes para las futuras negociaciones de las que hablare más adelante, a la vez que permitió conocer las profundas implicaciones de la violencia paramilitar en regiones como el Catatumbo, donde de acuerdo con CNHM (2012) no solo se desplazó forzadamente a la población sino que se les persiguió también en las zonas marginales de Cúcuta donde llegaban buscando refugio, además según CNMH (2024) se construyeron hornos crematorios para no elevar las cifras de víctimas en los conteos por homicidios, evitar investigaciones y ocultar otros delitos, causando graves daños no solo a quienes perdieron familiares y allegados sino daños intergeneracionales a la comunidad que ha tenido que rehacer sus vidas sin poder resignificar lo sucedido.

No obstante, estos no fueron los únicos daños, pues tras la salida de las principales estructuras paramilitares vino una fuerte militarización de la vida cotidiana, según el CNMH desde el 2004 se desarrolla en la región una violenta reconfiguración territorial entre las guerrillas y el Ejército Nacional, donde estos últimos se dedicaron a realizar ejecuciones extrajudiciales, o mal llamados falsos positivos, es decir asesinar a jóvenes y hombres que debían transitar por las zonas alejadas en las veredas y presentarlos como guerrilleros dados de baja en combate, una práctica realizada principalmente entre 2006 y 2008, pues pese a que la comunidad realizó dos encuentros masivos en la región donde:

> solicitaron claridad sobre los casos de vecinos y conocidos que aparecían en los medios de comunicación como presuntos guerrilleros dados de baja en combate y exigieron el fin de esta práctica […] no fue sino hasta que se hizo público el caso de los jóvenes de Soacha (municipio aledaño a Bogotá) presentados por miembros de la Brigada No. 15 como guerrilleros dados de baja en combate en territorio de Norte de Santander, que se reconoció la existencia de las ejecuciones extrajudiciales (CNMH 2018b).

Al respecto, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) investigó el caso 03 'Falsos positivos' donde creo el Subcaso Norte de Santander e identifico la existencia de:

> "dos modalidades sucesivas que se distinguen por el perfil de las víctimas. La primera corresponde al asesinato de hombres jóvenes de entre 25 y 35 años, habitantes del área rural del Catatumbo, en su mayoría agricultores, comerciantes y transportadores informales. La segunda modalidad consiste en el asesinato de jóvenes, provenientes de otras regiones, engañados para ser trasladados al Catatumbo" (JEP s.f.).

En ambos casos, las víctimas fueron sometidos a desaparición forzada y posteriormente asesinados para ser presentados como bajas en combate, es decir, guerrilleros asesinados con el fin de mostrar resultados de la estrategia de Seguridad Nacional que si bien se desarrollo en varios territorios del país, en la región del Catatumbo dejó al menos 120 víctimas. De modo que la desmovilización de los paramilitares y el proyecto de seguridad nacional lejos de disminuir la violencia en el Catatumbo, agravó la situación y afectó principalmente a la población civil.

1.4 Reconfiguración territorial

En medio de múltiples formas de violencia, en el marco de la desmovilización de las principales estructuras paramilitares se reactivaron las juntas de acción comunal y múltiples procesos sociales entre los que destacan el Comité de Integración Social del Catatumbo (CISCA), la Asociación de Unidad Campesina del Catatumbo (ASUNCAT) y la Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT); claves para la reconstrucción del tejido social, creación de cooperativas, proyectos productivos y alternativas al cultivo de hoja de coca. De modo que la organización social se convirtió en una herramienta para hacer frente a la violencia y problemas estructurales de la región como problemas de acceso a salud y ausencia de servicios públicos, en un momento donde el Estado Colombiano siguiendo las políticas antidrogas de Estados Unidos se enfocó en la erradicación forzada, situación que complicó el panorama con los grupos armados que se

estaban reconfigurando en el territorio, poniendo nuevamente a la población en medio de los enfrentamientos.

Esto llevo a una gran participación de las comunidades del Catatumbo en el paro agrario del 2013, un escenario clave para plantear en la agenda pública la necesidad de una reforma rural integral, por los múltiples problemas de los sectores rurales en el país. Pero que fue duramente estigmatizado pues de acuerdo con Estrada, et al. (2019) los bloqueos fueron duramente reprimidos e incluso varias personas resultaron heridas por ataques del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) y algunos líderes terminaron presos acusados de dirigir actos terroristas, pues el presidente Juan Manuel Santos señaló que las protestas en el Catatumbo estaban infiltradas por los grupos armados, mostrando como históricamente se ha estigmatizado desde el mismo gobierno la organización comunitaria en la región, con todos los problemas que esto implica y que ya se mencionaron anteriormente.

Además, simultáneamente el gobierno de Juan Manuel Santos bajo la propuesta de la Paz Territorial que pretendía fortalecer el Estado en las zonas más afectadas por el conflicto armado, se encontraba en un proceso de negociación con la guerrilla de las FARC-EP, que condujo a la firma del acuerdo de paz de 2016, en el que se firmaron 6 puntos y entre otras cosas se pactó la terminación del conflicto con las FARC-EP y se priorizo al Catatumbo como una subregión PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) con el fin de fortalecer al Estado para poder dar cumplimiento a los puntos pactados en la negociación, reconociendo el impacto de la presencia prolongada de guerrillas en la región.

En esta misma línea se realizaron acercamientos con la guerrilla del ELN pero no fue posible avanzar en la medida que el ELN exigía el cambio del modelo económico del país y fue uno de los innegociables del mandatario, además, mediante la directiva permanente del 16 de abril del 2016 del Ministerio de Defensa Nacional calificó al EPL y al Clan del Golfo como Grupos Armados Organizados (GAO) es decir estructuras de delincuencia organizada y no política por lo que no se puede negociar con estas sino que debe buscarse su sometimiento a la justicia con toda la capacidad militar del ejército y la policía.

Pero este no fue el único aprendizaje de la ley de Justicia y Paz anteriormente presentada, en este proceso de paz se creó la Justicia Especial para la Paz (JEP) y se creó la Comisión de la Verdad para reconstruir la verdad histórica del conflicto armado en el país, lo que ha permitido conocer las profundas implicaciones en zonas como el Catatumbo; Sin embargo de la misma manera que en los procesos de negociación parciales anteriores a las FARC-EP se le formaron disidencias tanto previo a la firma del acuerdo como durante su implementación.

Al respecto, Aguilera (2020) plantea que:

> El panorama que presentan los grupos desprendidos de las FARC resulta bastante complejo, por su diversidad regional, porque no son fáciles de diferenciar en sus denominaciones y composición, porque la información es fragmentaria e imprecisa, porque varios reivindican un carácter político sin que ello se refleje nítidamente en sus comportamientos y porque están en proceso de decantación, en el cual se están remarcando las diferencias entre los que persisten en una lucha armada con fines políticos y aquellos exclusivamente interesados en apropiarse de economías ilícitas (p.269).

De modo que el accionar de las disidencias ha dificultado la comprensión de la reconfiguración de los actores armados en los territorios, además en el caso del Catatumbo se le debe añadir que en el 2018 se desencadeno una serie de enfrentamientos entre el ELN y el EPL que causo el “desplazamiento masivo de 14.902 personas” (Procuraduría General de la Nación, 2020). Confrontación en la que de acuerdo con Aguilera (2020) ambos grupos se señalaron de tener vínculos con paramilitares y narcotraficantes, donde el ELN usando tropas movilizadas desde Arauca logró reducir al EPL acusándolo de establecer vínculos con el Clan del Golfo.

Es decir, que de la misma forma en que sucedió con la ley de Justicia y Paz, nuevamente aumentó la violencia en los territorios, por la reconfiguración de los actores armados, pues después de la terminación del conflicto, de acuerdo con Ibídem (2007) “el Estado es frecuentemente incapaz de cumplir su mandato de ejercer un monopolio legítimo sobre los medios de coerción física. Como resultado, proveedores alternativos de seguridad entran en el «mercado de la seguridad»” (Citado en Tobón 2014. p. 195).

Elemento clave para comprender el escenario nacional donde se han pactado acuerdos parciales de paz pero nunca un acuerdo con todos los grupos armados, por lo que no es posible hablar de Postconflicto sino de Postacuerdo, lo que implica que hay una continuación de unas formas de violencia mientras que se desarrollan otras.

Al respecto, la Procuraduría General de la Nación (2020) señala que una de las principales dificultades para avanzar en la implementación de los acuerdos de paz, fue la confrontación armada entre el ELN y el EPL. No obstante, es preciso señalar que este también se vio obstaculizado por el cambio del modelo de la Paz territorial por la Paz con Legalidad de Iván Duque, "un planteamiento minimalista, centrado en concebir la paz como ausencia de violencia […] volviendo a una política de máxima confrontación y militarización de la seguridad en el combate con las diferentes organizaciones armadas, priorizando la lucha contra el narcotráfico" (Ríos 2024. p. 237).

Concretamente, Pizarro (2017) nombra este último elemento como el «síndrome de la Fracasomanía» para referirse a la manera en la que en el país se suelen ignorar las experiencias anteriores, juzgándolas como negativas sin rescatar los aprendizajes de estas, donde en cada gobierno se diseñó su propio modelo de paz acorde a su postura política, por lo que la única manera de hacer una periodización es a partir de los periodos presidenciales; es decir, el autor añade un elemento clave al debate y es la falta de continuidad en la búsqueda de paz por los proyectos políticos de los gobiernos.

1.5 El Catatumbo: Un Legado de Violencia No Natural

En este capítulo he relatado que la violencia en el Catatumbo no es inherente a su geografía o a sus habitantes, sino el resultado de una compleja y prolongada construcción histórica, desde la colonización española, que sentó las bases de la discriminación y el aislamiento de territorios periféricos, hasta la configuración de un sistema de castas que perpetuó el racismo y el clasismo, donde es posible observar una presencia diferenciada del Estado que ha relegado a estas zonas. La llegada de la explotación petrolera a principios del siglo XX intensificó estas dinámicas, replicando las violencias coloniales contra las comunidades indígenas y transformando drásticamente el entorno social y ambiental.

Este articulo evidencia cómo el conflicto armado actual tiene raíces profundas en la época de la Violencia y la consecuente migración hacia el Catatumbo, donde la falta de servicios básicos y la dificultad para comercializar productos agrícolas crearon necesidades claves para la organización social y la llegada de proyectos insurgentes a la región, donde la bonanza cocalera de los años 90 se convirtió en un factor crucial, no solo al fortalecer económicamente a los actores armados y agravar la violencia, sino también al generar profundas transformaciones sociales y de género que persisten hasta hoy.

Finalmente, el capítulo subraya cómo las respuestas del Estado, a menudo basadas en la estigmatización y la militarización de la seguridad, han exacerbado el conflicto en lugar de resolverlo. La desmovilización paramilitar, lejos de traer paz, derivó en una reconfiguración territorial violenta y la emergencia de nuevas formas de violencia, como los "falsos positivos". Los procesos de paz, aunque han generado aprendizajes y marcos normativos importantes, se han visto obstaculizados por la falta de continuidad en las políticas gubernamentales y la persistencia de confrontaciones armadas, impidiendo una verdadera consolidación de la paz y dejando a las comunidades en una situación de continua vulnerabilidad.

2. Paz Total en el Catatumbo

La propuesta de la "Paz Total" emerge como una ambiciosa estrategia del gobierno colombiano para buscar el cese definitivo de la confrontación armada y la construcción de una paz duradera. Sin embargo, el complejo entramado de la violencia en el Catatumbo representa uno de los mayores desafíos para esta política, en una región donde la confianza en las instituciones ha sido erosionada por décadas de promesas incumplidas y una militarización persistente.

2.1 De «zona roja» a «capital nacional de la paz».

En el año 2022, las «zonas aisladas» del país eligieron el gobierno nacional[12], en palabras de Alberto Castilla exsenador campesino del Catatumbo, porque “trabajamos duro por un gobierno del cambio liderado por Gustavo Petro y Francia Márquez, un gobierno del cambio que entendiera la paz como vida digna” (CISCA, 2025) en un reñido panorama electoral donde el otro candidato Rodolfo Hernández no menciona el acuerdo de paz en su programa ni tenía una propuesta específica para las zonas afectadas por el conflicto armado (Espectador, 2022). Un escenario clave pues fueron las zonas del país más afectadas por el conflicto armado donde ganó la fórmula presidencial del pacto histórico.

En este sentido, el 7 de agosto, en su discurso durante su acto de posesión, el primer compromiso del presidente fue trabajar por conseguir la paz verdadera y definitiva,

---

[12] CNN realizó una cartografía para conocer la distribución mayoritaria de votos por departamentos, y coinciden con las zonas periféricas contextualizadas en el capítulo anterior, disponible en: https://cnnespanol.cnn.com/2022/06/19/mapa-departamentos-resultados-elecciones-colombia-petro-rodolfo-hernandez-segunda-vuelta-orix

cumpliendo el acuerdo de paz de 2016 y las recomendaciones del informe de la Comisión de la Verdad, además señalando que terminaban los 100 años de soledad (Cancillería, s.f.). Idea apoyada por los comunicados manifestando el interés en crear un clima propicio para un cese bilateral emitidos por el Estado Mayor Central de la disidencias de las FARC-EP y el Clan del golfo días posteriores a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, mostrando voluntad política de ambas partes para dar fin al conflicto armado.

Asimismo, el 27 de agosto de 2022, el presidente en El Tarra, Norte de Santander, declaró “que el Catatumbo sea la capital nacional de la paz, eso les prometemos” (Gustavo Petro. 2022). Siendo el primer presidente en recorrer las «zonas aisladas» y haciendo el llamado a las organizaciones sociales de la región para construir el ‘Pacto Social para la Transformación Territorial del Catatumbo’, sin mencionar que el Alto Comisionado para la Paz constató la voluntad de paz del ELN y el Estado Mayor Central de las Disidencias de las FARC-EP mediante comunicados expedidos el 12 de agosto y el 18 de septiembre, respectivamente.

De este modo, el 4 de noviembre de 2022 se sancionó la Ley 2272 de 2022 que define la Política de Paz Total del presente gobierno, un hito para el país en la medida que es la primera vez que la paz es una política de Estado, siguiendo un modelo centrado en dos grandes principios, el primero:

> parte de la premisa de que amplias zonas del país […] no están efectivamente administradas por el Estado, sino que subsisten bajo el dominio de grupos armados y criminales […] Estos grupos ejercen control no solo territorial sino también social y económico sobre los pobladores, estableciendo reglas, impartiendo cierta forma de justicia y proporcionando medios de subsistencia (International Crisis Group. 2023).

Es decir, reconoce que el aumento en las cifras de violencia en el país se debe a la existencia de unas gobernanzas sin que necesariamente el control territorial implique que se traten de grupos de delincuentes políticos como sucedió en la Ley de Justicia y Paz.

Al respecto, Bonilla (2022) señaló que a nivel mundial se han configurado nuevas formas estructurales de violencia donde actores armados se disputan el poder político total o parcial del territorio evadiendo las confrontaciones con las Fuerzas armadas,

aprovechando el clientelismo para que el Estado no opere de acuerdo a las leyes sino a los intereses de las élites locales, de modo que no se resume a simplificarlo en la ausencia del estado, sino que es una suma de factores que permiten la existencia de una gobernanza criminal, es decir:

> la imposición de normas o reglas sobre diferentes dimensiones sociales, económicas y políticas de una comunidad determinada por parte de una organización violenta no estatal […] (que) pueden proveer seguridad y otro tipo de bienes y servicios públicos, características que pueden dar paso al establecimiento de un orden social enmarcadas en una estructura de poder (p. 247)

En ese sentido, grupos de crimen organizado pueden establecer un orden social en un territorio al cooptar las economías ilegales (que no son reguladas por el Estado) sin tener un proyecto político contra estatal, de modo que el país tiene múltiples actores armados ejerciendo control en los territorios en medida que estos últimos son diferentes a las gobernanzas desarrolladas en los contrapoderes presentados en el capítulo anterior, donde las guerrillas desempeñan el rol del Estado.

Sin embargo, este escenario se complejiza en la medida que en la práctica tanto grupos insurgentes como grupos de crimen organizado están actuando de manera similar e incluso simultánea en algunas zonas del país, cometiendo graves violaciones a los DDHH e involucrándose con el narcotráfico, de modo que no basta solo con negociar con unos, porque ha aumentado la capacidad de ambos actores para perseguir el control territorial, siendo esta la base para el segundo principio de la Paz Total, pues el gobierno reconoce la necesidad de proteger a la población colombiana de las múltiples formas de violencia, siguiendo el llamado de la Comisión de la Verdad a hacer la paz grande con los múltiples actores armados, pues “sacar a un grupo del campo de batalla puede tener el efecto indeseado de fortalecer a los otros” (International Crisis Group. 2023).

Es decir, aunque no se trata de un acuerdo de paz comprehensivo, si busca negociar con cada grupo armado y estructura criminal para desescalar los índices de violencia, “reducir el daño causado por ellos, concretamente en forma de homicidios, desapariciones forzadas y tortura” (International Crisis Group. 2023). El objetivo a largo plazo es desmantelar los grupos que están ejerciendo control en los territorios del país, por lo que extendió una invitación al dialogo abierta que fue respondida por 22 estructuras. Sin

embargo, el gobierno nacional en la práctica únicamente "está facultado para llegar a acuerdos con el ELN y con una sola facción disidente de las FARC autodenominada FARC-EP, que sigue en armas porque sus dirigentes nunca firmaron el acuerdo de 2016" (International Crisis Group. 2023).

No obstante, frente a este panorama la política de paz total plantea dos escenarios de dialogo, por un lado, con actores políticos (Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley) plantea negociaciones con carácter político con el objetivo de entablar diálogos y negociaciones formales, en el marco de ceses de hostilidades, con el fin de pactar acuerdos de paz que conduzcan a la terminación del conflicto armado interno. Por otro lado, con actores criminales (Grupos Armados Organizados o Estructuras Armadas Organizadas de Crimen de Alto Impacto) establece acercamientos y conversaciones con el objetivo de lograr el sometimiento a la justicia y el desmantelamiento de estas estructuras, ofreciendo beneficios algunos beneficios judiciales.

Sin embargo, la paz total no es la única gran apuesta de este gobierno, de acuerdo con Ríos (2024) los 10 puntos de su plan de gobierno generaron diferencias con los partidos que afectaron el apoyo que sus proyectos tenían en el congreso, además implicaron cambios constantes en el gabinete de ministros, esta situación entorpeció el desarrollo de la política de Paz Total, que también se vio trancada por afectaciones de orden público.

Uno de los mayores problemas de la paz total, además de la falta de leyes que sustenten jurídicamente los acercamientos con estructuras de crimen organizado, es el apoyo de la sociedad, que al igual que en procesos de negociación anteriores ha sido distante tanto por las críticas de la academia como por los medios de comunicación[13]. De modo que la legitimidad social ha sido un obstáculo para generar los grandes cambios estructurales que requiere la Paz Total.

Al respecto, Pizarro (2024) plantea que "uno de los mayores errores del modelo actual de la 'paz total' es que los ceses al fuego bilaterales, sin condiciones y contrapartidas

[13] De acuerdo con CNMH (2004) "el público, que no es víctima directa ni experto concernido, sabe lo que sabe de este proceso mucho o poco, cierto o falso, por aquello que los medios de comunicación dicen o dejan de decir sobre él" (p. 413).

serias, solo han conducido a maniatar a las FF. MM" (p.313). Refiriéndose a que los ceses pactados, por un lado no lograron ser multilaterales, es decir que solo se logró pactar entre el Estado y el actor armado más no entre los actores armados, lo que implica posibles enfrentamientos entre estructuras criminales por el control territorial que afectan directamente a la población y los lideres sociales, a la vez que por otro lado, sin ceses al fuego que prohíban actos coercitivos, "se corre el riesgo de darles a los grupos armados y criminales una oportunidad para consolidar su control social y económico sin temor a repercusiones inmediatas" (International Crisis Group. 2023).

Este último elemento, debido a que "uno de los efectos más devastadores del conflicto es minar la confianza de las poblaciones en el estado" (Gutiérrez, 2024) y un ejemplo es la baja legitimidad de los proyectos de las insurgencias que han tenido que levantarse desde lo local pues el proceso de paz agudizó la fragmentación que estaban viviendo las FARC-EP, llevando a que unas disidencias incurran más en la violencia que otras (CORE 2021), que afianza en la sociedad la idea dominante de que "el Acuerdo de Paz de 2016 terminó con la pesadilla. Quienes no se acogieron a esta oportunidad solamente pueden ser criminales" (Gutiérrez, 2024).

Pero esta desconfianza hacía el Estado está lejos de ser exclusiva de la sociedad civil:

> Los grandes acuerdos de paz de este siglo son el blanco común de los grupos actuales. Los herederos de los paramilitares se sienten traicionados. Las disidencias de las FARC tienen numerosas diferencias entre sí, pero su punto común es rechazar el Acuerdo Final de 2016 (aunque por razones distintas). El ELN dice en todos los tonos que el tal Acuerdo fue un rotundo fracaso. (Gutiérrez, 2024).

De ahí que el éxito de la Paz Total también depende de la voluntad de negociar la paz de los actores armados, que aunque es elemento en común con cualquier ejercicio de negociación para la terminación de un conflicto mediante la salida negociada, en este caso es clave porque le anteceden múltiples ejercicios de negociación con el ELN suspendidos por violaciones a los ceses al fuego.

Sin mencionar que si bien "estos grupos han renunciado a entrar a la capital en una tanqueta con una bandera roja y a destruir al estado, […] sí luchan por preservar

estructuras de poder local y regional" (Gutiérrez, 2024). Por lo que el gobierno se centró en combatir a las economías ilegales para desestimular la financiación de los grupos y así el reclutamiento, a la vez que combatir el sueño de los mandos medios que tienen contactos y conocimientos suficientes para "persistir en la criminalidad con objeto de acumular una fortuna" (Pizarro, 2004). Esto ha aumentado ciertas formas de violencia como acciones de respuesta ante las operaciones contra las economías ilegales.

En medio de este escenario, se ha permeado de un ambiente de «tensa calma»" donde:

> "Los ataques en el Catatumbo contra la fuerza pública disminuyeron sustancialmente con el inicio de los diálogos de paz con estos grupos armados organizados, pero el secuestro, la extorsión, los homicidios y el sicariato aumentaron en la ciudad de Cúcuta y su Área Metropolitana" (Paz y Reconciliación, 2024)

Esto corresponde a un aumento de la presencia del Clan del Golfo que coordina diversas actividades delictivas con grupos delincuenciales más pequeños y locales.

En ese sentido, "hay preocupación por el interés del Clan del Golfo en incursionar en la región del Catatumbo" (Paz y Reconciliación, 2024). Esto también ha sido arduamente denunciado por las organizaciones sociales en la región, en la medida que de la misma manera que sucedió a finales de la década de los 90, ha aumentado la violencia paramilitar en el Sur de Bolívar, desde donde ingresaron en esa ocasión las estructuras de las AUC.

2.2 Los efectos reales de la Paz Total en el Catatumbo

Si bien en los primeros años disminuyeron los índices de violencia en las zonas con mayor presencia de actores armados, en la aplicación, la política de Paz Total tuvo efectos contrarios a los esperados, pues, en medio de múltiples incumplimientos a los ceses al fuego hubo avances significativos con la guerrilla del ELN, de acuerdo con el compromiso de la Paz total de retomar los aprendizajes de procesos anteriores, se desarrolló un ciclo de negociaciones, en el que se pactó 'retomar el conjunto de los acuerdos y avances

logrados desde la firma de la Agenda de marzo 30 de 2016' (Cancillería 2022). De modo que la agenda de negociación contenía seis puntos enfocados en 1) participación de la sociedad en la construcción de la paz, 2) examinar el modelo económico, el régimen político y las doctrinas que impiden la unidad y la reconciliación nacional, 3) pactar un plan integral de transformaciones para la paz, 4) víctimas, 5) Fin del conflicto armado y 6) Plan General de Ejecución de los acuerdos.

Una agenda ampliamente criticada por su carácter «maximalista» donde, por un lado, las pretensiones del ELN involucran profundas transformaciones que trascienden el conflicto armado como el modelo económico capitalista y por otro, se relegó la dejación de armas para después de las transformaciones sociales (Pizarro, 2024. Duncan, 2024). Elemento común con diálogos anteriores que imposibilitaron hacer acuerdos de paz comprehensivos (Pizarro, 2017). Sin embargo, se a pesar de las condiciones se logró realizar 6 ciclos de conversaciones de loa que resultaron varios ceses al fuego y se pactaron 26 acuerdos, en medio de los cuales se inició la implementación del primer punto de la agenda de negociación, la participación.

En ese sentido, durante 2023 se realizaron varios encuentros en el Catatumbo entre el gobierno y organizaciones sociales para identificar las necesidades y propuestas para la creación del Pacto Regional por la Transformación Territorial del Catatumbo. No obstante, de forma paralela el gobierno autorizo al gobernador del departamento de Nariño realizar diálogos regionales para desescalar los enfrentamientos en la región y esto generó una fragmentación del ELN, pues el Frente Comuneros del Sur se sintió recogido en esta mesa y se convirtió en una disidencia de esta guerrilla, a lo que el COCE respondió levantándose de la mesa de negociación nacional, señalando al gobierno de cometer actos de perfidia[14].

Posteriormente, en la región del Catatumbo rápidamente escaló un conflicto entre el Frente de Guerra Nororiental del ELN y el Frente 33 de las disidencias de las FARC-EP, que fue denunciado el 12 de diciembre por las organizaciones sociales y la Diócesis de

[14] En el Derecho Internacional Humanitario "Se consideran perfidias los actos que inviten a la confianza del adversario con la intención de traicionarla". Ver más en: https://ihl-databases.icrc.org/ru/customary-ihl/v2/rule65

Ocaña en un pronunciamiento público, haciendo el llamado al gobierno a agilizar las negociaciones y los acuerdos, así como a los actores armados “a buscar los caminos del diálogo y no hacer, de una confrontación armada, la oportunidad para el avance de los grupos paramilitares que hoy rodean la región” (ASUNCAT, et al. 2024). Sin embargo, el 16 enero el ELN atacó a todas las estructuras de las disidencias de la región.

Este enfrentamiento resulta complejo en la medida que, por la reconfiguración de los actores armados en el territorio de acuerdo con Andrey Avendaño, comandante del Frente 33 de las disidencias, hay familiares en cada actor armado (Paz y Reconciliación, 2024). Esto de ninguna manera quiere decir que todos los habitantes de la región son guerrilleros, sino que por las estructuras de milicias del modelo de guerra popular prolongada en el que se basan ambas guerrillas, hay una compleja imbricación en donde la población civil queda atrapada entre las complejas disputas por el control territorial que tienen implicaciones incluso en el ámbito familiar.

Es por esto, que esta situación desató una grave crisis humanitaria donde “entre el 16 de enero y el 28 de abril de 2025, se registraron 64.783 personas desplazadas y 12.913 confinadas” (Defensoría del pueblo, 2025). Ante loque el presidente Gustavo Petro señaló en ‘X’ “Lo sucedido en el Catatumbo no es sino una demostración más, del tránsito de las guerrillas insurgentes hacia las organizaciones narcoarmadas” (Petro 2025). Afirmando que el ELN perdió su carácter político, “Algo similar se usó para negar el carácter político de los paramilitares: no eran las masacres ni la destrucción masiva de vidas humanas lo que impedía hablar con ellos, sino su actividad narcotraficante” (Gutiérrez, 2024).

Además, la respuesta estatal fue decretar un Estado de Conmoción Interior para atender la crisis humanitaria, sin embargo, este fue rechazado por las organizaciones sociales pues implicó una fuerte militarización de la región que agravó la situación en la que quedó inmersa la población civil, nuevamente en medio de fuertes estigmatizaciones que los exponían a violaciones de los derechos humanos. Sin mencionar que el mandatario además señaló: “sabemos que muchas de las organizaciones sociales […] están permeadas por las armas, subordinadas a las armas, aun así hay que quitarle la población a las armas; no se trata de llevarle recursos a las armas que hay allá” (Presidencia de la Republica 2025). Agravando la situación para líderes sociales.

Al respecto, varias organizaciones se pronunciaron rechazando las declaraciones del Presidente, señalando que contribuyen a discursos de odio como el «enemigo interno» de la seguridad democrática, bajo el que se legitimaron múltiples violaciones a los derechos humanos ya presentadas en el primer capítulo. Aun así, las organizaciones sociales lideraron la Comisión de Verificación Humanitaria «abracemos al Catatumbo» con la que se llevaron ayudas humanitarias y desde donde señalaron que:

> se lesiona con la expedición del decreto de conmoción interior la confianza del cambio por el que nos la jugamos en la búsqueda de paz […] Nos caímos de la nube, la inversión para la paz pudo haberse hecho ya, puede hacerse todavía, sin la expedición de un estado de excepción (CISCA, 2025).

Esto demuestra que las declaraciones del presidente han afectado las relaciones entre el Estado y las organizaciones sociales, actores clave para la construcción de paz. Al mismo tiempo que Vega (2024) señala que el énfasis en construir un «enemigo interno» responde a la alineación con la política antidrogas de Estados Unidos que persiste aún en el gobierno del cambio, de modo que la militarización y los señalamientos que desdibujan a los grupos armados como actores políticos dan lugar a discursos paramilitares y mercenarios con los que se legitimaron hechos violentos en el pasado.

En ese último elemento coincide la Defensoría del Pueblo (2025) que recomienda “al Presidente de la República y al ministro del Interior, retractarse de las declaraciones estigmatizantes contra funcionarios y líderes sociales, las cuales agravaron el riesgo en el que ya se encontraban por el contexto” (p.65). sumándose a las múltiples solicitudes de las organizaciones sociales para que se retracte, mientras que el Presidente durante el estado de conmoción expidió 24 decretos legislativos, de los cuales ya varios han sido declarados inexequibles por la Corte Suprema de Justicia, principalmente por errores en las firmas y pretender abarcar elementos que trascienden a la emergencia humanitaria.

Además, el 6 de marzo firmó el Pacto por el Catatumbo en Tibú, con 5 ejes estratégicos y uno transversal que es la paz total y garantiza la inversión de recursos públicos, pero que “no ha trascendido a la implementación efectiva” (Defensoría del Pueblo, 2025). Aunque es preciso señalar que no todo el panorama es malo, pues en temas de educación principalmente se han dado importantes avances y de acuerdo con el

sistema de medios públicos (RTVC) se prevé que la Universidad del Catatumbo tenga aulas modulares listas para iniciar clases en el segundo semestre del 2025.

Por otra parte, mientras en la región han disminuido los hechos violentos, la Defensoría del Pueblo proyecta tres posibles escenarios con “una tendencia clara hacia la intensificación del conflicto armado en el Catatumbo” (p.42) que coincide con las alertas de las organizaciones sociales que denuncian el aumento de violaciones al DIH por el despliegue militar, la intensificación de la disputa territorial y el ingreso del Ejército Gaitanista de Colombia. Al mismo tiempo que, al momento de escribir este artículo se sostienen los diálogos con el Estado Mayor Central de las disidencias de las FARC-EP, donde “se definió la instalación de una Zona de Ubicación Temporal (ZUT), en el área rural del municipio de Tibú, Norte de Santander, donde se ubicarán los integrantes del Frente 33 del EMBF FARC-EP” (Cancillería 2025).

Existen varias normas para la citación bibliográfica. Algunas áreas del conocimiento prefieren normas específicas para citar las referencias bibliográficas en el texto y escribir la lista de bibliografía al final de los documentos. Esta plantilla brinda la libertad para que el autor de la tesis utilice la norma bibliográfica común para su disciplina. Sin embargo, se solicita que la norma seleccionada se utilice con rigurosidad, sin olvidar referenciar “todos” los elementos tomados de otras fuentes (referencias bibliográficas, patentes consultadas, *software* empleado en el manuscrito, en el tratamiento a los datos y resultados del trabajo, consultas a personas (expertos o público general), entre otros).

3. Aportes desde el enfoque de Acción Sin Daño

El enfoque de la acción sin daño es clave para analizar la intervención en cualquier contexto atravesado por conflictos, en la medida que comprende que “hacer o no daño no es exclusivamente una cuestión técnica, es decir no depende de la utilización de herramientas «adecuadas» de manera sistemática y precisa” (Vásquez, 2007 p.208). De modo que, no se trata de la construcción de una ruta para «no hacer daño», sino que implica un ejercicio de revisión constante para evitar causar efectos contrarios a los esperados, pues “parte de la premisa de que ninguno de los organismos que brindan atención humanitaria –ya sean internacionales o nacionales, privados o públicos- está exento de hacer daño durante las intervenciones” (Rodríguez, 2007 p.4).

Es decir, el enfoque de Acción sin Daño plantea que no hay una intención de hacer daño, aunque esto no libra a organizaciones públicas y privadas de la responsabilidad de identificar y reparar los daños realizados en el marco de la intervención. En este sentido la crisis humanitaria en el Catatumbo, desarrollada por la incursión armada del ELN, ha planteado un momento de crisis en las mesas de diálogo, que amerita un ejercicio de reflexión sobre la política de paz total y su implementación en la región.

Hasta ahora, he presentado a grandes rasgos el contexto de la región del Catatumbo y la Política de Paz Total, un elemento clave para el enfoque de acción sin daño, pues cualquier intervención debe partir del conocimiento del escenario que la intervención pretende transformar. A continuación, desarrollare el análisis desde los mínimos éticos (dignidad, autonomía y libertad) y los mensajes éticos (implícitos y explícitos).

3.1 Mínimos éticos

La Acción Sin Daño está orientada por la ética, en la medida que "es un proceso de construcción civil que reconoce la capacidad de las personas para establecer acuerdos basados en su racionalidad (en su capacidad para establecer lo bueno, lo malo, lo justo…)" (Rodríguez, 2007 p.10). De modo que parte de tres mínimos imprescindibles para que una intervención haga el menor daño posible, en primer lugar, implementa la noción de *dignidad* desarrollada por Kant, "no podemos tratar a los demás como medios para nuestros fines de poder o placer, como fichas estratégicas para nuestra voluntad de poder; los demás seres humanos poseen una finalidad en sí, no solamente para nosotros" (citado en Rodríguez, 2007 p.11).

Es decir que se distancia de la idea de imponer proyectos homogeneizadores que nieguen o estigmaticen la diferencia, pues no se trata de aprovechar los escenarios conflictivos para imponer proyectos de desarrollo económico que pueden generar más daños de los que pretende reparar. En segundo lugar, la *autonomía* que "parte de la conciencia de que un individuo es capaz de darse a sí mismo sus propias soluciones" (Rodríguez, 2007 p.10). Esto no implica que se deba dejar que las personas solucionen por sí mismas sus necesidades como ha sucedido en las «zonas aisladas», sino que se deben respetar los ideales de autorrealización de las personas siempre y cuando no atenten contra los demás, es decir no planear a espaldas y respetar la capacidad de decisión.

Esto último, porque en escenarios con un conflicto prolongado las personas han desarrollado recursos propios y asumir que están completamente desprovistos crea una relación de poder donde las comunidades no pueden hacer nada por sí mismas y el experto si puede hacer algo por ellas, aun cuando no conoce el panorama completo o las demandas de la población, llegando a poder crear dependencias, afectando en tercer lugar aunque no necesariamente en ese orden, la *libertad* pues las personas deben poder elegir basadas en "varios factores, que incluyen las características de las personas y las familias (dotaciones sociales, culturales y económicas) y los arreglos sociales (titularidad de derechos)" (Rodríguez, 2007 p.10). Que justamente es lo que no conoce quien llega en el marco de la intervención en calidad de experto.

En este sentido considero que para este análisis hay dos momentos claves en la política de Paz Total; el primer momento, la *planeación* tiene características que aparentan responder estas nociones, reconoce las habilidades del Estado en la medida que recoge los desarrollos de la Paz Territorial de Juan Manuel Santos y la más importante, los conocimientos propios de las comunidades de las zonas afectadas y claro de los actores armados, sin mencionar que está enfocada en las zonas periféricas del país reconociendo el acumulado de violencias que ha operado históricamente en las «zonas aisladas».

No obstante, de acuerdo con Johnson et al. (2025) una de las principales críticas a la Política de Paz Total ha sido la falta de metodologías claras y la carencia de marcos jurídicos tanto para los ceses al fuego como para los diálogos, por la dificultad de reconocer el carácter político de varios de los actores armados que actualmente hacen presencia en el territorio nacional. Es decir, pese a que la Política de Paz Total plantea la necesidad de construir la paz con todos los actores y atender los problemas estructurales del conflicto armado colombiano, se convierte en una propuesta ambiciosa en la medida que no establece ni la metodología clara ni el marco normativo para su implementación, creando un punto de partida carente de bases sólidas.

En este sentido, en el segundo momento, la *ejecución* muestra un panorama diferente al proyectado, pues el tiempo fue un factor en contra de la política de Paz Total, específicamente en la región del Catatumbo, inicialmente se hicieron amplios llamados a la participación, se recogieron las necesidades identificadas y las propuestas de las comunidades que han creado planes de vida para superar el conflicto armado en la región; sin embargo asuntos que las comunidades han señalado como “falta de voluntad política” (CISCA, 2025), falta de marcos jurídicos y dilemas en el gabinete de ministros, hicieron que estos proyectos con las comunidades no avanzaran en los tiempos establecidos por ambas partes, dejando toda la responsabilidad en las alcaldías y la gobernación de Norte de Santander.

Cuando los líderes sociales en la misión humanitaria ‘abracemos al Catatumbo’ manifestaron “Nos caímos de la nube” (CISCA, 2025). Están haciendo referencia a la violación de estos tres mínimos éticos, se sintieron usados para «mostrar» grandes avances en la participación real y efectiva para transformar al Catatumbo y luego hubo un cambio de rumbo dejando todo en manos del Estado, el mismo que tiene una posición ambivalente, pues, aunque está en la obligación de atender la crisis, es un actor del

conflicto y tiene responsabilidad en el origen de la crisis humanitaria (Estrada, 2007 p.86). Algunas organizaciones manifestaron que al usar a las organizaciones sociales como medios se sienten instrumentalizadas y en ese sentido, se pasa por encima de la dignidad, la autonomía y la libertad de las comunidades, esto solamente haciendo referencia al Pacto por la Transformación Territorial del Catatumbo, dejando de lado el Estado de Conmoción Interior.

3.2 Mensajes éticos

El enfoque de Acción Sin Daño reconoce que no existen las acciones sin daños, solo que se debe hacer el menor daño posible, en ese sentido la presencia de un actor externo envía mensajes tanto explícitos como implícitos, al respecto Rodríguez (2007) recoge los principales mensajes sistematizados por Mary Anderson y sus equipos en diferentes países.

El primer mensaje, *el poder detrás del uso de las armas vs. búsqueda de protección*, este también ha sido señalado por las organizaciones sociales en la medida que, si bien el Estado debe garantizar la seguridad de las instituciones que están adelantando las acciones de la política de Paz Total, la militarización produce un efecto contrario en una población con profunda desconfianza hacía las fuerzas. Además, esta desconfianza está basada en el recrudecimiento de la violencia hacía la población civil luego de la desmovilización de los paramilitares, al mismo tiempo que es reforzada al momento de escribir este artículo por las múltiples violaciones al DIH sistematizadas por la Defensoría del Pueblo (2025).

El segundo mensaje, l*as rivalidades y la desconfianza entre organizaciones,* se transmite en la medida que hay múltiples actores tanto internos (organizaciones sociales) como externos (ONG, organizaciones sociales nacionales, Instituciones Públicas) desarrollando proyectos para incidir en los problemas sociales que el Estado no ha resuelto, de modo que las personas pueden percibir que las diferencias se resuelven deteriorando la imagen y el trabajo del otro, o que son medios para posicionarse en el fin que es el protagonismo. En este sentido, Barrera et al. (2022) señala que tras el acuerdo de paz de 2016 los actores sociales movilizados continúan adaptándose para enfrentar las cambiantes iniciativas estatales de paz que han implicado escenarios de mayor y menor participación social, de acuerdo con los lineamientos del gobierno central.

Es decir, si bien las organizaciones sociales habían encontrado la manera de adaptarse a las condiciones de participación estimuladas o limitadas por los intereses de las políticas impulsadas por el gobierno central; la Política de Paz Total y el señalamiento a algunas organizaciones sociales hecho por el Presidente, termino por agudizar las tensiones políticas e ideológicas en la región, afectando la poca legitimidad social con la que contaba la Política de Paz Total y generando conflictos en las bases sociales claves para promover las transformaciones estructurales que requiere la construcción de paz.

El tercer mensaje, *diferentes valores para vidas diferentes* esto responde a diferencias económicas y laborales que existen al interior de los equipos entre el personal local y el personal extranjero; aunque esta situación existe hace décadas, la política de Paz Total no ha incidido realmente en valorar el conocimiento de las personas que habitan el Catatumbo, quienes en el caso de las organizaciones sociales, tienen planes de vida y experiencias locales de construcción de paz territorial que no solo no fueron analizadas a profundidad sino que terminaron siendo señaladas por el Presidente de la república como ya se mencionó.

El cuarto mensaje, *el reconocimiento de los límites no impide la asunción de la responsabilidad de los efectos de las acciones y decisiones*, si bien la falta de un marco jurídico aprobado por el congreso que regule el sometimiento de los grupos armados a la justicia, ha dificultado el avance oportuno de la política de Paz Total, esto ha hecho que se pacten cosas que no pueden cumplirse o que se enrede en asuntos burocráticos el ejercicio de participación, un círculo vicioso de las instituciones y la calidad de gobierno que están interrelacionadas entre sí y es problemático en la medida que no es posible medir una buena o mala institución o forma de gobernar (Gutiérrez, 2024 p.233).

Sin mencionar que esta actuación sin un marco jurídico claro puede generar procesos a partir de falsas expectativas que el Estado Colombiano no puede cumplir a cabalidad, por lo que no se trata únicamente de recuperar agendas de negociación previas, sino de analizar las posibilidades reales, teniendo en cuenta que en cada negociación es clave analizar la voluntad real de las partes involucradas en construir la paz, pues de acuerdo con Aguilera (2003) los diálogos de paz también pueden ser considerados una estrategia de guerra, con agendas maximalistas que no pretenden necesariamente alcanzar la paz sino alargar los ceses al fuego con fines estratégicos o recolectar

información para desplegar acciones contra la otra parte, escenarios utilizados tanto por el Estado colombiano como por los actores armados.

El quinto mensaje, *El irrespeto y negación o la sobrevaloración de los actores en el conflicto*, es un mensaje que tiene profundas implicaciones al menos en dos sentidos en la construcción de paz en Colombia. Por un lado, “creer que hay una gran línea roja de separación que permite diferenciar fácilmente entre lo político y lo criminal” (Gutiérrez, 2024 p.236). representa un serio dilema porque continúa fortaleciendo la idea de «enemigo interno» que no ha logrado superar la Política de Paz Total, pues si bien el Estado requiere en sí mismo garantizar su soberanía frente a grupos criminales que le disputan el control territorial, “Tampoco se puede partir del supuesto de que entre más ideológico o político sea un grupo, más proclive es a la paz” (Gutiérrez, 2024 p.244).

Es decir, que el reconocimiento del carácter político de los actores armados no representa únicamente un vacío normativo, sino que tiene profundas implicaciones en la sociedad colombiana, donde diferentes sectores han generado por sus convicciones políticas e ideológicas apuestan por la terminación por la vía dialogada del conflicto o por el sometimiento de la otra parte, en la medida que por la prolongación y degradación del conflicto armado interno se ha experimentado un fenómeno de deshumanización del otro, por expresiones como el enemigo interno. Por lo que es preciso construir un ambiente de búsqueda de paz en el que se rechacen los hechos violentos de todos los actores armados, sin contribuir a profundizar esa brecha tan peligrosa y menos atribuyendo únicamente a nexos con el narcotráfico como históricamente se ha hecho para negar su carácter político.

Por otro lado, la dura estigmatización que recibieron por los discursos del mandatario puso las organizaciones y líderes sociales en un riesgo inminente, en un contexto donde ya estaban expuestos en medio de la confrontación entre el ELN y las FARC, junto a la expansión del Clan del Golfo; es un daño grave no solo a los procesos sino a las comunidades que estos representan, causando un grave daño al proyecto político del pueblo del Catatumbo al que la política pretendía defender.

4. Conclusiones y recomendaciones: La política de Paz Total tiene todo un camino por recorrer

El presente estudio se propuso analizar el desarrollo y la implementación de la política de Paz Total en la región del Catatumbo, a partir del enfoque de Acción Sin Daño y Construcción de Paz. Los elementos presentados confirman que la persistencia del conflicto armado y la aguda crisis humanitaria en el Catatumbo no son fenómenos aislados, sino el resultado de una profunda y compleja construcción histórica de violencia estructural y una relación particular con el Estado, así como la estigmatización de la región, que la ha relegado a la categoría de "zona roja", oculta capas de marginalización histórica, explotación de recursos naturales y la confluencia de diversos actores armados que han reconfigurado el territorio a lo largo de décadas.

En ese sentido, la política de Paz Total no sólo es acertada sino necesaria en tanto, reconoce la necesidad de hacer profundos cambios estructurales, pues para alcanzar la paz el Estado debe cambiar el relato de «zonas aisladas» por la construcción del Estado capaz de garantizar seguridad pero también de entregar bienes sociales a las zonas más afectadas por la presencia diferencial y el conflicto armado, pero que además requiere transformar el imaginario social que no le interesa la búsqueda de paz ni las regiones periféricas del país, un ejercicio que requiere tiempo y voluntad política, donde adquiere relevancia que la paz sea un proyecto de ley y no un conjunto de propuestas de cada gobierno que quedan olvidadas luego de sus 4 años de periodo presidencial. Sin mencionar que es clave para lograr desescalar el conflicto en un momento de reconfiguración y recrudecimiento de este.

Desde la introducción, plantee la problemática de la persistencia del conflicto y la crisis humanitaria en el Catatumbo bajo la política de Paz Total, a pesar de los esfuerzos nacionales. Esta investigación ha demostrado cómo la "Paz Total" de Gustavo Petro, al

enfrentar la intrincada realidad del Catatumbo, se ha visto interpelada por una historia de violencias estructurales, la dinámica de los grupos armados y las respuestas estatales. Hemos conectado la pregunta inicial sobre cómo las narraciones históricas de guerra inciden en el presente con la manera en que las intervenciones actuales, si no son cuidadosamente calibradas bajo el enfoque de Acción Sin Daño, pueden perpetuar o agravar las dinámicas de conflicto, en lugar de desescalarlas. Así, el estudio no solo confirmó la problemática, sino que ofreció una comprensión más profunda de los mecanismos a través de los cuales se manifiesta y los factores que la perpetúan.

Los resultados de esta investigación tienen implicaciones significativas para el campo de los estudios de paz y el diseño de políticas públicas en contextos de conflicto. En primer lugar, refuerzan la necesidad ineludible de desnaturalizar la violencia y comprender que cada territorio tiene una trayectoria conflictiva única que debe ser abordada con enfoques diferenciados. La aplicación del enfoque de Acción Sin Daño y Construcción de Paz se revela no solo como un marco analítico, sino como una herramienta práctica indispensable para evaluar y guiar las intervenciones, subrayando que incluso las acciones bien intencionadas pueden generar daños si no se consideran los contextos, los actores y las percepciones locales.

Basado en los hallazgos de este estudio, se formulan las siguientes recomendaciones para futuras investigaciones y la aplicación práctica de políticas de paz en el Catatumbo y contextos similares:

- Fortalecer el entendimiento contextual: Es imperativo que cualquier intervención de paz profundice en el conocimiento de las dinámicas locales, históricas y culturales de cada subregión del Catatumbo, reconociendo su heterogeneidad y evitando soluciones generalistas.
- Priorizar el enfoque de Acción Sin Daño: Se recomienda una implementación rigurosa de los principios de Acción Sin Daño en todas las fases de la política de Paz Total, incluyendo un monitoreo constante de los posibles impactos negativos de las acciones estatales, militares y sociales.
- Construir confianza con organizaciones sociales: Es crucial fomentar el diálogo y la colaboración genuina con las organizaciones sociales y líderes comunitarios, absteniéndose de la estigmatización y reconociendo su papel fundamental como actores de paz.

- Desarrollar estrategias diferenciadas: La fragmentación de actores armados en el Catatumbo exige estrategias de negociación y desmovilización altamente diferenciadas, que consideren las particularidades y motivaciones de cada grupo.
- Investigación a largo plazo: Se sugiere realizar estudios longitudinales que evalúen los impactos a mediano y largo plazo de la política de Paz Total en las condiciones de seguridad, desarrollo y reconciliación en el Catatumbo.

En conclusión, la búsqueda de la Paz Total en el Catatumbo debe ser una política de Estado y estar atravesada por un imperativo moral y social que exige una profunda reflexión sobre cómo abordamos la violencia en sus raíces más estructurales, porque en un contexto con tantos conflictos si resolver y deudas históricas pendientes, cada acción en la construcción de paz importa y debe ser meticulosamente evaluada, para evitar continuar profundizando las brechas. De modo que solo a través de la comprensión profunda de la historia, una profunda voluntad a la construcción de paz que involucre a las comunidades y este enmarcada en los principios de la Acción Sin Daño, será posible hacer del Catatumbo en la capital mundial de la paz como lo prometió apresuradamente el mandatario.

Bibliografía

Barrera, V et al. (2022). *From local turn to space-relational analysis: Participatory peacebuilding in a Colombian borderland*. *Political Geography, 98*, 102729. https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2022.102729

Banco de la República. (2017). La masacre de las bananeras. Revista Credencial Historia. Biblioteca Virtual, Banco de la República. Recuperado de https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-190/la-masacre-de-las-bananeras

Barceló, J. (2015). SEGUNDA INSTANCIA JUSTICIA Y PAZ No. 45463. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACIÓN PENAL. Consultado en: https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.cortesuprema.gov.co%2Fcorte%2Fwp-content%2Fuploads%2Frelatorias%2Fpe%2Fb1ene2016%2FSP16258-2015(45463).doc&wdOrigin=BROWSELINK

Baró, M. (1988). La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en el salvador. San salvador, El Salvador.

Becerra, A. (2018). Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio en México. Universidad Autónoma de Nayarit. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912018000100109

Bello, M. (2005). Trabajo Social en contextos de violencia política. Disponible en: https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8472/9116

Cancillería. (s.f.). Discurso de posesión presidencia. Consultado en https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/Discurso%20Posesion.pdf

CISCA. (2025). Catatumbo: La paz es nuestro horizonte [video]. Disponible en: https://www.facebook.com/watch/?v=605291935698859

CNMH (2012). JUSTICIA Y PAZ ¿VERDAD JUDICIAL O VERDAD HISTÓRICA? Disponible en: https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/10/Justicia-y-Paz-Verdad-judicial-o-verdad-historica.pdf

CNMH (2018 a). El Bajo Catatumbo, Recorridos por los paisajes de la violencia en Colombia, Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica. Disponible en: https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/recorridos-por-paisajes- de-la-violencia/bajo-catatumbo.html

CNMH (2018 b). CATATUMBO: MEMORIAS DE VIDA Y DIGNIDAD, Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica. Consultado en: https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2021/12/4.-Catatumbo-memorias-de-vida-y-dignidad.pdf

Comisión de la Verdad. (2020). ¿Cuáles son los problemas que aquejan al Catatumbo? Disponible en: https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/cuales-son-los-problemas-que-aquejan-al -catatumbo#:~:text=%E2%80%9CEn%20Catatumbo%20hay%20una%20primera,y%20el%20contrabando%2C%20especialmente%E2%80%9D

Comisión de la Verdad de Colombia. (s. f.). La República Liberal. Recuperado el 23 de junio de 2025, de https://www.comisiondelaverdad.co/la-republica-liberal

Defensoría del Pueblo (2025). El Catatumbo en crisis: desafíos en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Disponible en: https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/3186974/Informe+Catatumbo.pdf/16310a54-9b06-dc7e-304a-8c897dba91b7?t=1746536181352

EMC. (2022). Comunicado a la opinión nacional e internacional. En Centro de Documentación de los Movimientos Armados. Disponible en: https://cedema.org/digital_items/9323

Espectador. (2022). Elecciones presidenciales: ¿cómo votaron las zonas más afectadas por el conflicto? [prensa]. Consultado en:

https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/elecciones-2022-en-arauca-y-catatumbo-gano-rodolfo-hernandez-la-primera-vuelta-presidencial/

Gustavo Petro. (2022). Que el Catatumbo sea la capital nacional de la Paz [video]. Disponible en: https://www.facebook.com/watch/?v=398129785809875

International Crisis Group. (2023). Proteger a los colombianos más vulnerables en el camino hacia la "paz total". Disponible en: https://www.crisisgroup.org/sites/default/files/2023-02/098-colombias-most-vulnerable-spanish_0.pdf

Márquez Estrada, J. (2021). Liberales bajo fuego. Violencia Política en Norte de Santander (Colombia): 1947-1948. El taller de la Historia, 13(2), 428-455. DOI: https://doi.org/10.32997/2382-4794-vol.13 num.2-2021-3763

Martínez, P. (2012). Tendencias de acumulación, violencia y desposesión en la región del Catatumbo. Disponible en https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4781403.pdf

Munera, A. (2020). Panamá: ¿La Ultima Frontera? En Fronteras Imaginadas la Construcción de las Razas Y de la Geografía en el Siglo XIX Colombiano. Bogotá. Consultado en: https://www.academia.edu/download/51486898/Munera-Panama_la_ultima_frontera.pdf

Pachón Soto, D. (2022). Bolívar, la revolución de Haití y la expansión democrática. Cuadernos de Filosofía Latinoamericana, 43(127), 42-64. https://doi.org/10.15332/25005375.8055

Paz y reconciliación (2024). Plomo es lo que viene. Consultado en: https://www.pares.com.co/plomo-es-lo-que-viene

Presidencia de la República de Colombia. (2025, 3 de marzo). [En vivo] Alocución del Presidente de la República, Gustavo Petro Urrego. [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=XMeu3gXsPjc&t=3512s

Procuraduría General de la Nación. (2020). Catatumbo Informe sobre el estado de avance en la implementación del Acuerdo de Paz en la subregión PDET. Consultado en: https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/docs/MSI-Reporte%20Catatumbo.pdf

Ramírez, M. (2023). La tierra prometida del Sur del Lago de Maracaibo. Los valles de Tucaní, Castro o San Pedro, Mojaján, San Antonio, Santa María y Bobures Siglos XVI-XIX Tomo IV. Maracaibo, Venezuela. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9073231

Ríos, J. (2024). LAS POLISEMIAS DE LA PAZ EN COLOMBIA: PAZ TERRITORIAL, PAZ CON LEGALIDAD Y PAZ TOTAL. Consultado en: https://www.cepc.gob.es/sites/default/files/2024-03/40382rep20308rios-sierra.pdf

Salgado, H. (2001). De expropiados de la tierra a "narco-agricultores". Consultado en: http://www.mamacoca.org/feb2002/art_salgado_narcoagricultores_es.html#fn1swi

Tobón, A. (2013). Analizando la violencia después del conflicto: el caso de Guatemala en un estudio sub-nacional.

Tribuna Roja (2005). LA CONCESIÓN BARCO: UNA OPROBIOSA ENTREGA DE LA QUE NO HABLA EL LLERISMO. Consultado en: http://prueba.moir.org.co/2005/01/28/la-concesion-barco-una-oprobiosa-entrega-de-la-que-no-habla-el-llerismo/

Vargas, J. Uribe, S. (2017) State, war, and land dispossession: The multiple paths to land concentration. Disponible en: https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/joac.12237

Vasquez C., H. (2012). La historia del petróleo en Colombia. Revista Universidad EAFIT, 30(93), 99–109. Recuperado a partir de https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/1418

Vega, P. (2014). LÓGICA POLÍTICA DE LA DEGRADACIÓN DE LA GUERRA EN EL CONFLICTO ARMADO INTERNO COLOMBIANO CASO REGIÓN DEL CATATUMBO 1998-2011. Disponible en: https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/14855/VegaRodriguezPedroLeon2014.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Verdad Abierta. (2015). Justicia y Paz: lecciones aprendidas en 10 años [Nota de prensa]. Consultada en: https://verdadabierta.com/justicia-y-paz-lecciones-aprendidas-en-10-anos/

Vidas Silenciadas. (s.f.). La persecución a la familia Ascanio. Consultada en: https://vidassilenciadas.online/la-persecucion-a-la-familia-ascanio/

Villarraga, A. (2005). Paz, te han vestido de negro. Fundación cultura democrática (FUCUDE).